EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.902 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 25 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 8, pral. y Burgos, 8 | Número suelto: 10 cts.

Aspectos madrileños

Perspectivas

El panorama de la Villa, que Villa y no ciudad, como todo el mundo sabe y yo remacho, es este Madrid —no puede ser más vario. El sol nos ha hecho sus mercedes y esto, es siempre un aliciente para los madrileños cuya resignación ha puesto a prueba este febrerillo loco, que más de un día nos hizo suponer habitantes de las zonas gélidas.

Decíamos, que el panorama de la Villa, no puede ser más vario, y creo yo, que decíamos bien. La Tuna Escolar Compostelana pasea sus pañosas universitarias por nuestras calles imprimiéndolas un sello juvenil y docto que le va muy bien a los momentos actuales.

Los estandartes de la tuna resultan simbólicos en manos de estas juventudes que dan conciertos y venden periódicos universitarios. Esto de vender periódicos, se está aristocratizando a un punto insospechado.

Anoche, otras juventudes distinguidas, que cambiaron la pañosa por la gabardina, voceaban valientemente la "Nueva Revista". Esta "Nueva Revista" es un periódico político bimensual de los jóvenes intelectuales al amparo de unos nombres de prestigio. Es, según parece, un periódico de batalla. Esta inclinación de las juventudes hacia una política literatizante, nos resulta muy representativa.

El diario de la noche "La Nación", cuyo significado todo el mundo sabe, publicaba ayer un artículo de don Melquiades Alvarez. Otros diarios que aparecieron caminando por la calle del medio, hace unos días que empiezan a tratar de definirse y parece ser, que van a cruzar a la acera de la izquierda.

Mientras tanto, los ciudadanos de cafés—ya sabemos la significación de los cafés madrileños—esperan regocijados al día 25, en que el Gobierno, nos ha prometido el espectáculo de un nuevo Ayuntamiento y una Diputación novísima.

En virtud de estas modificaciones provinciales y municipales, nos encontramos al señor Conde de Romanones, nada menos, que en todo un Concejal.

El Conde se muestra encantado, rejuvenecido. Va al Ayuntamiento con los mismos entusiasmos con que fué hace más de cuarenta años, también en calidad de Concejal. Añora, el señor conde, claro está, la fuerza electiva, pero qué se le va a hacer, hay que intervenir, trabajar, desplegar todo su dinamismo inteligente en favor de este buen pueblo sin exposiciones, sin luz, sin pavimentación adecuada. Pueblo huérfano, sin tutores celosos desde que encerró al paternal don Alberto Aguilera.

Lo cierto es, que el panorama madrileño, no se priva de nada. Su perspectiva no puede ser más varia y pintoresca. Pañosas estudiantiles, estandartes representativos, señoritos que venden periódicos, periódicos que ofrecen señoritos, ex presidentes del Consejo, concejales. ¿Cuándo pudo soñar Madrid tanto honor?

Las calles sin luz, los pavimentos primitivos, las cañerías sedientas, todo, espera merecer la atención de estos nuevos caballeros munícipes cuyo historial político, cuyas heráldicas y cuya ejecutoria nobiliaria deben ser testimonio de aristocracia en los propósitos y de inteligencia, en los procedimientos: Así sea.

Joaquín Romero Marchent

Madrid, febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

El concurso de belleza de la Florida

Miami, Florida.—Un grupo de muchachas latino-americanas, será huésped del Estado de Miami en el próximo mes de Marzo.

Estas muchachas no tomarán parte en el Concurso de belleza de Miami, reservado exclusivamente a las ciudades de los Estados Unidos, pero algunos periódicos latino-americanos organizarán Concursos de belleza en sus países, y enviarán después a Miami las hermosas que hayan sido premiadas en ellos. Allí exhibirán su belleza al lado de la de las norteamericanas para dar así mayor esplendor a la fiesta.

En todos los Estados de la Unión se han celebrado ya Concursos preliminares de los que saldrán las reinas de la belleza de cada uno de ellos. De entre las 49 muchachas (a los 48 Estados de la Unión hay que añadir el distrito de Colombia), se elegirá la preferida de América ("Americas swetheart"). El premio consistirá en 2.500 dólares en oro, una copa de plata valuada en 1000 dólares, un billete para hacer un viaje a Cuba, el derecho a tomar parte en la Revista Earl Carroll, "Vanities", derecho que puede o no usar, y otros premios mas aun no han sido fijados. También las nuevas Girls, que siguen a la preferida de América, recibirán premios por valor de unos cientos de dólares.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84
PALENCIA

Coplas leves

CANTATAS

Dije ayer que te adoraba
pero... sin pena lo digo,
hoy no estás en el poder:
¡ya no hay nada de lo dicho!

Ronda un *gachó* cierta calle
cantando al son de vihuela.
Hágame *usté* diputado...
Más valía que durmiera.

Que un día te olvide temes
¿cómo te voy a olvidar
tras de seis años y pico
en que me has hecho sudar?

En el mar se ven los peces,
los pájaros en el aire...
y algunos sus ilusiones
han visto que se deshacen.

Fué concejal por *chiripa*
sólo diez días o doce...
poco dura la alegría,
dicen, en casa del pobre.

Aunque el pueblo lo comente
cambia de chaqueta Lolo,
y dice muy desahogado:
Dame pan y dime tonto.

TEDELEME

De Enseñanza

Huérfanos del Magisterio

Constitución de Juntas.—La Junta central interina, en sesión del día 6 de los corrientes y en consonancia y cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de septiembre de 1929, acordó que, a fin de normalizar los servicios de protección que le están encomendados y para el consiguiente enlace en cada una de las provincias, se proceda a la constitución inmediata en cada una de ellas de las Juntas respectivas por los elementos designados en el mencionado decreto y con arreglo a las siguientes bases:

a) La presidencia de la Junta provincial recaerá en la directora o director de la Escuela Normal, previo acuerdo entre ambos, y de no llegar a éste, la designación la efectuará el profesorado de ambas normales, donde existan los que procederán a la elección oportuna conjuntamente.

b) Las señoras inspectoras e inspectores de Primera Enseñanza de cada provincia deberán también determinar, por acuerdo previo entre ellos, los que como vocales han de formar parte de la Junta.

c) Como vocales representantes del Magisterio nacional serán designados la maestra nacional de la capital que tenga mejor número en el escalafón y el maestro que, siendo también de la capital, sea el más moderno en el escalafón.

Los respectivos elementos adoptarán las medidas convenientes para que las Juntas provinciales queden constituídas el día 1 del próximo mes de marzo, remitiendo a esta presidencia acta de la constitución.

Otro acuerdo

La misma Junta central acordó para poder dar comienzo a la concesión de auxilios y realizar la protección de los huérfanos que le está encomendada, lo siguiente:

1.° Que por los representantes legales o por las personas que hoy tengan a su cargo a los huérfanos de maestro o maestra fallecidos con posterioridad a 1 de noviembre último se proceda a la petición de auxilio y protección, justificando el fallecimiento del causante o causantes, la existencia de tales huérfanos, edad, pensión que disfrute o pueda corresponderles, estudios que realicen, propósitos para su porvenir y cuanto juzguen conducente a la determinación de la protección más adecuada.

2.° Las peticiones se dirigirán al presidente de esta Junta central, en papel simple, reintegradas únicamente con el sello correspondiente a la protección, advirtiéndose que las concesiones se harán guardando el orden cronológico de su recepción.

3.° Las protecciones o auxilios que se acuerden y concedan tendrán carácter provisional en tanto que entre en vigor de modo definitivo el reglamento oportuno de dicha organización.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La conferencia del señor Sánchez Guerra

La comisión organizadora de la conferencia del señor Sánchez Guerra, recibe muchas peticiones de localidades, habiéndose agotado ya las que tenían disponibles. Entre los solicitantes figuran los señores Lerroux y don Marcelino Domingo.

La comisión anuncia que al día siguiente de la conferencia se lanzará a la calle la edición de 100.000 ejemplares del discurso del señor Sánchez Guerra, con un trabajo del señor Bergamín.

Por expreso deseo del conferenciante, en el escenario no habrá más personas que él y los periodistas.

Se sabe que el Gobierno ha negado permiso para que el discurso sea enviado por radio, denegando la petición que para ello se había hecho.

La noticia no ha agradado al señor Sánchez Guerra, y si además, como parece, se somete la edición del discurso a la censura, es posible que contrariado desista de hablar. Se espera, sin embargo, que todo se arregle satisfactoriamente.

La declaración ministerial del nuevo gobierno francés

París.—El nuevo Gobierno prepara su declaración ministerial, esperada con viva curiosidad. De ella depende, en efecto, el desenlace de la lucha que librarán el martes en la Cámara derechas e izquierdas. Aunque el Gabinete es de filiación puramente izquierdista, con preponderancia radical, no acusa un carácter combativo, sino más bien un espíritu conciliador. Dentro del radicalismo francés, Chautemps y la mayor parte de los ministros representan una tendencia moderada, acentuada aún más por la presencia en el Gabinete de los señores Loucheur y Briand.

Se hacen cálculos sobre la mayoría probable que obtendrá el Ministerio en la Cámara. Los más optimistas estiman que reunirá unos trescientos votos, lo que corresponde a la mitad de la Asamblea. Será preciso, pues, que una parte de los diputados del centro se abstengan, para que el Gobierno logre la mayoría, aun incluyendo en ella a todos los socialistas. Estos parecen dispuestos a votar por el Gobierno, si bien no han definido todavía su actitud. Una delegación del partido ha visitado hoy al señor Chautemps, y de la entrevista se ha sacado una impresión favorable para el sostén, sin que por ello el Gobierno quede prisionero de los dos socialistas. El señor Chautemps ha ofrecido estudiar un nuevo proyecto de amnistía.

La declaración ministerial, a juzgar por ciertas informaciones de origen radical, será muy concreta. El Gobierno considera que su primer deber es asegurar el éxito de las Conferencias internacionales, aplicar la ley de Seguros sociales, pendiente de aprobación definitiva por el Senado, y hacer aprobar el presupuesto, con un amplio programa de desgravaciones que remedien en lo posible la crisis económica.

Respecto al plan de "outillage" nacional, se recuerda que el actual ministro del Presupuesto, señor Palmade, presentó como enmienda al programa de Tardieu, que distribuía 5.000 millones en cinco años, un programa mucho más amplio y metódico, para realizar los trabajos en diez años, con un total de 35.000 millones, de los cuales 11.000 destinados a la agricultura.

Si el Gobierno hace suyo este programa, puede despertar en el país un movimiento importante de opinión favorable. Su situación parlamentaria se anuncia, de todas maneras, como precaria, aunque se cree que el señor Chautemps podrá vencer las primeras dificultades y que el miércoles podrán marchar a Londres los señores Briand y Serraut, para proseguir los trabajos de la Conferencia de Londres.

Vuelve la justicia

Un homenaje

Acabamos de leer en "El Sol" la grata noticia de que, por reales órdenes, se dispone que sean reingresados en el ejército y que se coloquen en el puesto de su escala los excapitanes, señores Galán, Perla y Rubio Villanueva que, con el coronel García y comandante Bermúdez, primero en prisiones militares y después en Montjuich, sufrieron condena por tener la valentía de salir en defensa de las libertades públicas tan holladas y escarnecidas en aquellos días de fiebre dictatorial y hoy restablecidas por el general Berenguer.

La noticia de esta reparación nos agrada por ser de justicia y porque ella acoge, con su protección, al señor Rubio Villanueva, inteligente y bondadoso, teniente entonces, que, iluminado por los ideales nobles de patria, cultura, libertad y democracia, con heroicidad y riesgo, en todos momentos, supo defenderlos. Por la patria fué voluntario a Africa, voluntario formó en los legionarios del tercio y voluntariamente intervino en una difícil y arriesgadísima acción militar de la que salió herido gravemente, volviendo, una vez repuesto, otra vez a Africa luchando en el cerco y retirada de Xauen de la que, milagrosamente, salvó la vida. Esto le valió la cruz pensionada de María Cristina, una propuesta para, aún muy joven, un ascenso a capitán, unos encomiásticos artículos en "A B C" por el fecundo escritor Ortega y Munilla, titulados "El tres veces voluntario" y distinciones y agasajos, durante su penosa convalecencia en Madrid, por las más elevadas y linajudas damas de la aristocracia. Fué, pues, defendiendo la patria, un héroe.

Por la cultura ha trabajado sin descanso (valor se necesita para escribir y estudiar en los momentos inciertos e intranquilos de una prisión) en su encierro desde el cual ha prestado colaboración sabrosa y documentada en varios periódicos, entre ellos en nuestro DIARIO PALENTINO y escrito libros que, no tardando, le darán fama. Ha sido, pues, un héroe de la cultura.

Por la libertad y la democracia expuso serenamente su brillante carrera militar, su tranquilidad, su bienestar y quizá su vida. Fué un héroe de la democracia.

Este, tres veces voluntario y tres veces héroe, hijo del famoso literato palentino autor de "El alma de tierra de Campos", señor R. Coloma, es herrerense y palentino. Y este joven, de vida entregada a las constantes inquietudes por sus ideales, si consiguió con sus méritos distinciones en su lucha por la Patria, Palencia, los palentinos amantes de la ciudadanía con ejercicio libre, le deben distinguir, en estos momentos de rehabilitaciones, con un homenaje de agradecimiento por su sacrificio generoso puesto a favor de lo más preciado del hombre culto y civilizado: la santa libertad basada en la justicia. Brindo la idea de este homenaje a los abogados señores Gusano, Peñalva y Alonso (don Carlos) que a tanta altura saben poner, en esta provincia, la abogacía y los idealismos democráticos; al infatigable defensor de los humildes y de los principios liberales, escritor señor Oney, y al director ecuánime y su periódico EL DIARIO PALENTINO.

A. CALVO

Herrera, 22—II—930.

De todas partes

UNA MUJER Y UNA HIJA SUYA DE CORTA EDAD, APLASTADAS POR UN CARRO

Valdepeñas.—En el pueblo de Campo de Criptana, en la calle de la Concepción, volcó un carro conducido por José Antonio Martín Serrano, de cuarenta años de edad.

Hallábanse a la puerta de su casa, que es la finca número 15, Josefa Castombrique Lucendo, de veintinueve años, casada, y dos hijos suyos de muy corta edad. El carro cogió debajo a las tres personas, que quedaron cubiertas por el vehículo.

Los convecinos de Josefa acudieron, y entre todos se trabajó para sacar a las tres personas de debajo del carro.

Luego de enormes esfuerzos se pudo levantar el carro. Josefa y una hijita no daban señales de vida. El otro hijo de la desgraciada mujer rompió a llorar y fué atendido y reconocido para ver si sufría heridas. Milagrosamente resultó sin el más insignificante rasguño.

Acudieron los médicos, que no pudieron hacer sinó comprobar que madre e hija habían muerto.

José Antonio Martín Serrano, el conductor, se había levantado de la cama hace dos días, después de una larga enfermedad.

VEINTE FORAGIDOS ASALTAN LA CASA DE UN ABOGADO Y LE MATAN

Buenos Aires.—Comunican de la provincia de San Juan que una banda compuesta de unos veinte bandidos asaltó la residencia particular del abogado defensor de los presos y procesados bloquistas, don Manuel Castellanos, y sorprendiéndole en el lecho le mataron a tiros.

Una hermana del abogado, llamada Dora, que acudió al oír el estrépito, presenció el horrible asesinato, pretendiendo agredir a los asaltantes.

Estos la sujetaron manifestándola que no pretendían hacerla daño alguno, y que su objeto era vengar ciertos resentimientos en la persona de su hermano.

Sin embargo, aprovechando el viaje se llevaron cuanto pudieron.

EN UNA PLAYA ES HALLADO UN CADAVER DESTROZADO

Santander.—En el pueblo de Liencres fué hallado en la playa un cadáver, al que le faltaba la cabeza y la mitad de los brazos y piernas, suponiéndose que sea el de un tripulante de algún buque náufrago.

UN HOMBRE MUERE AL CAER DE UNA ALTURA DE 30 METROS

Pamplona.—En Zudaire se hallaba el vecino de este pueblo Constantino Ramírez Guembe, de treinta y nueve años, casado, trabajando en Monte Aldaya, cuando tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una peña, que mide treinta metros, falleciendo instantántamente.

APUNTES EN BROMA

—¿Es usted "Vitoriano"?
—No señor. Soy del país.

Véles y Barba

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La jornada deportiva del domingo

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO"

El Real Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián empatan a cero.

Tan felices se las prometían los madridistas después del fracaso de la Real Sociedad el último domingo ante el Athletic bilbaíno que además de llenar todas las localidades de Chamartín, esperaban confiados una victoria rotunda que proclamara la eficacia de los merengues batidos por los leones de San Mamés en su propia casa en una jornada desgraciada, al decir de los centrales.

Como siempre que el Madrid juega—en esta temporada—luce un sol magnífico que invita a presenciar estas luchas al aire libre. No hay espacios libres en las gradas y si no emoción, la expectación es general.

Donostiarras y madridistas son calurosamente aplaudidos al salir "convocados" por Narvaez. Los bandos se agrupan en esta forma: Real Sociedad: Izaguirre, Ilundain, Zaldúa; Orcolaga, Marculeta, Murguía; Mariscal, Ayestarán, Cholín, Bienzobas, Yurrita. Madrid: Vidal, Morera, Quesada, Prats, Esparza, Peña (J. M.); Lazcano, Cominges, Rubio, Galé, Olaso.

Falta codicia desde el comienzo. Los centrales están algo más animados pero sus acometidas carecen de empuje. Parece como si estuvieran convencidos de la superioridad que se abandonaran a la confianza del ¡qué más dá! Por su parte los donostiarras no nos muestran un juego desconocido que pudiera hacer creer en la injusticia de la catástrofe de hace ocho días. Indudablemente el Athletic bilbaíno ganó con absoluta justicia a esta Real Sociedad desequilibrada y falta de entusiasmos.

En general, el juego carente de emoción y aún de técnica es favorable con cierto desmayo en la acción mútua, a lo locales, que evolucionan en el terreno contrario pero sin dar muestras de exagerado peligro. Hay varios castigos que el árbitro enjuicia equivocadamente y el público dá las primeras muestras de impaciencia ante las probabilidades de desaciertos inminentes del señor del pito. Y como siempre, el juez popular no se equivoca.

Después de unos ataques donostiarras bien rechazados por los defensas locales, el Madrid tiene unos momentos de inspiración, si no completa por lo menos acompañada de valor en algunos de sus elementos, y después de varios esfuerzos por el ala derecha, Rubio inicia una escapada de las suyas peculiares que es maravillosa como espectáculo. Van quedando rezagados los enemigos derribados con ágil facilidad y cerca de la meta el internacional hace un pase adelantado a Cominges que está solo y más adelantado todavía. El interior, decidido, avanza y sin obstáculos delante envía la pelota a la red a los catorce minutos. Hemos procurado afirmar que Cominges estaba "sólo y por tanto "off-side" clarísimo. Pero el señor Narvaez no lo entiende así y le regala al Madrid el primero y único goal que hará en toda la jornada. Algunos espectadores y sobre todo los donostiarras protestan de que se conceda ese tanto, pero el fallo del árbitro es inapelable.

El tanto sirve de reactivo a los donostiarras que se lanzan a un ataque, el más fuerte de toda la jornada. Dominan un breve rato y después de acosar a los madridistas cuya línea de medios está jugando muy mal logran cercar la meta. El extremo izquierda Yurrita corre muy bien su línea y luego de pasar a Prats y Morera centra un poco retrasado. Recoge la pelota Marculeta que hace dos "driblings" perfectos y empala un tiro colocadísimo al ángulo que entra en la red a pesar de la estirada de Vidal. Se abrazan los donostiarras por el empate y el público aplaude la jugada que fué muy acertada.

Los *merengues* toman a su vez la ofensiva y dominan aunque sin resultado práctico. Pero en este esfuerzo los blancos asfixian un momento la puerta contraria y se produce un penalty clarísimo que los espectadores reclaman indignados. El árbitro lo pasa por alto y en el público corre una afirmación que es una sentencia: "criterio de compensaciones; este penalty por el goal injusto concedido antes".

Aunque el Madrid domina, los fallos de la línea de ataque son constantes. Lazcano, en el extremo, dá muestras de un pavor desusado, y Olaso, en el otro lado, se preocupa poco de la jugada. Todas las precauciones son pocas para esquivar al contrario. Como Rubio ya es sabido que no es el rey del valor precisamente, resulta que los únicos jugadores activos son Galé y Cominges.

Por ello aunque el dominio del Madrid es insistente, el resultado es ineficaz. Por otra parte el juego es cada vez más tedioso y aburrido y las únicas notas dignas de mención son las "coladuras" de Navas que el hombre hace todo lo posible por "animar" la sesión. Y el público en vista de sus reiteradas equivocaciones le silba estrepitosamente.

Sin novedad en el marcador y sin novedad en el interés, llegamos al final del primer tiempo. Con menos interés y sin ninguna novedad transcurre toda la segunda parte. Tanto se aburre el público en estos tres cuartos de hora, que muchas veces surgen los pañuelitos en todas las gradas y como si se tratara de pedir la oreja en el ruedo tremolan su blanquear en racimos de millares.

La única nota subrayable de este tiempo, es el fracaso reiterado del pobre Navaz. Si el partido fuera difícil, en vez de blanco y anodino el conflicto sería espantoso. Pero el público que advierte sus equivocaciones sin afán de perjudicar y se da cuenta del escaso interés de los futbolistas por agradar a la gente, lo toma a broma todo y sólo a ratos inician palmas de tango en señal la más inocente de una protesta semirruidosa. Sin que en ningún momento peligren de verdad las porterías rivales el encuentro estúpidamente aburrido concluye con el supradicho empate a un tanto.

Esta jornada de campeonato fué más aburrida que ninguna de las anteriores. Una hora antes un equipo B del Madrid jugó contra el del Unión Sporting y le venció por 3-0 aunque sólo actuaron cuarenta y cinco minutos. Pero la función fué más distraída que la que le siguió inmediatamente. De esta en el grupo madrileño hay que destacar la cobardía de los extremos Lazcano y Olaso, que estuvieron fatales y el descenso catastrófico de forma de los medios Prats y Peña. En la Real Donostiarra el conjunto tan flojo como el enemigo, pero Zaldúa en la defensa Marculeta en los medios y Yurrita y Cholín en el ataque siquiera valientes. Es lo menos que se puede exigir de un profesional en un partido de cierta importancia.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.°
PALENCIA

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Las cuotas del Retiro Obrero

El señor Anaya expuso en la reunión última de la Cámara Agrícola las deficiencias de organización que tiene la cobranza de cuotas del Retiro Obrero de los trabajadores del campo y pidió la reforma necesaria para salvar esas deficiencias.

Muy justa petición. Tal y como hoy se halla establecida la cobranza se irrogan graves perjuicios a los labradores que tienen que realizar, para pagar una cuota insignificante, viajes que representan un gasto triple o cuádruple de la cantidad a satisfacer, además de la pérdida natural de tiempo.

Creemos que con toda rapidez debe procederse a la rectificación del actual sistema dando todas las facilidades a los labradores que podían realizar sus pagos en los respectivos Ayuntamientos.

DEL TRABAJO

Los zapateros

En la última Junta celebrada por la Asociación de zapateros domiciliada en nuestra Casa del Pueblo de Palencia, se dió cuenta de haber ingresado en la Federación nacional del Ramo y por lo mimo en la Unión general de Trabajadores.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados. Mayor Principal, 139 y 141. (Pasaderas). Palencia.

Del Gobierno civil

Una circular

En el "Boletín Oficial" se insertará mañana la siguiente:

"MUY IMPORTANTE"

"Todos los señores Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, remitirán antes del día 1.º de marzo próximo una certificación del acta de constitución de las nuevas Corporaciones municipales, expresando los nombres de los señores concejales a quienes haya correspondido desempeñar el cargo como mayores contribuyentes y los aquellos que lo ejerzan como ex concejales de elecciones anteriores, y además harán constar la forma en que haya quedado constituído el Ayuntamiento, señalando los nombres de los señores alcalde, tenientes de alcalde y demás cargos concejiles.

Del mismo modo y en el plazo indicado, deberán enviar los señores Secretarios de Ayuntamiento que no lo hubieran hecho, las certificaciones de mayores contribuyentes y ex concejales que previene el artículo 9.º del Real decreto de 15 del actual.

Advierto a los expresados funcionarios, que serán corregidos como desobedientes, aquellos que para la expresada fecha de 1.º de marzo, no hubieran remitido los documentos que se les reclama.

Palencia, 25 de febrero de 1930.—El Gobernador, **Joaquín Sarmiento Rivera**".

Visitas de cortesía

El gobernador civil, señor Sarmiento, ha comenzado hoy a devolver las visitas de cortesía que días pasados recibió en su despacho oficial, y como consecuencia de esto, estuvo en la Audiencia para saludar a su presidente, señor Fernández Alvarez, a los Magistrados y al Fiscal de S. M.

LEA USTED "EL DIARIO"

✝

EL SEÑOR

D. MARTIN ARRIBAS MURIAS

FALLECIÓ HOY 25 DE FEBRERO DE 1930

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida viuda doña Justa Martín García; hijos Julián y Felipe; hija política Margarita García; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana miércoles a las tres y media.
Misa de funeral: El jueves a las ocho de la mañana.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Mayor Antigua 6.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas

LA CONSTITUCION DE LAS CORPORACIONES PROVINCIAL Y MUNICIPAL

En la Diputación

Esta mañana, a las doce, en el salón de sesiones del Palacio provincial tuvo lugar el acto de constitución de la nueva Diputación, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Joaquín Sarmiento Rivera.

El señor secretario de la Diputación dió lectura a los artículos referentes a la constitución de las nuevas corporaciones provinciales.

A continuación el señor gobernador civil dió por constituída la nueva Diputación.

—Aquí—añadió el señor Sarmiento—terminaría mi actuación en el presente acto, pero considero un deber ineludible dirigir un saludo cordialísimo a los señores diputados. Más que un deber de cortesía es una obligación, pues las infinitas pruebas de simpatía, las atenciones que de todos he recibido, hacen que considere a Palencia como una población simpática y acogedora.

Dice que por razón de su profesión, a la que siempre se ha consagrado por entero desde sus años juveniles, ha sido siempre ajeno a la política, ocupando sus actividades el ejercicio que hasta hace poco desempeñaba.

Añade que está dispuesto a cumplir sus deberes de monárquico y de ciudadano en el cargo que le ha sido encomendado por el Gobierno.

Dirige a los nuevos diputados un efusivo saludo y dice que pueden tener la seguridad que en todo momento ha de defender con entusiasmo los intereses de la provincia, para lo cual se propone visitar los pueblos para enterarse de sus problemas y de sus necesidades.

Señala que la nueva Diputación está integrada por diputados que ya han ocupado el mismo cargo en otras ocasiones y refiriéndose a ellos dice que pueden estar orgullosos de haber pertenecido a la anterior Diputación, pues la de Palencia fué tal vez la única en España que al cesar en el año 1923, tenía rendidas satisfactoriamente sus cuentas y eso dice mucho de la probidad y acierto con que ejercieron su misión los señores diputados.

Así, pues, cabe esperar que en esta nueva etapa la política provincial ha de ser superior a la realizada antes.

Me consta—afirma el señor Sarmiento—que todo lo referente a Beneficencia está perfectísimamente atendido; pero en lo sucesivo habrá que cuidar con gran celo esta interesante cuestión porque así lo merece y así lo pide el Gobierno y los pobres.

A continuación pasa a ocuparse del palpitante problema triguero, planteado en toda la región castellana y que afecta también a la provincia de Palencia, con las enormes importaciones de trigo y maíz que redundan en perjuicio de nuestros labradores.

Me he ocupado de este asunto y me he dirigido al Gobierno pidiendo apoyo para la sufrida clase labradora y haciendo presente que son justísimas las quejas de los agricultores castellanos.

—Para solucionar en lo posible este interesante problema, mantendré con todo rigor las tasas establecidas por el Gobierno.

Defenderé, en fin, con todo entusiasmo los intereses de la provincia de Palencia y al servicio de ellos pondré toda mi voluntad que es muy grande.

Tal vez mi actuación al frente del Gobierno de la provincia merezca censuras, pero al terminar mi misión política yo tendré la conciencia tranquila, porque habré cumplido siempre con mi deber, de leal servidor de la Patria y del Rey.

Las últimas palabras del Sr. Gobernador civil fueron cortadas por una salva de aplausos y don Eladio Santander, como diputado de más edad, pidió la palabra para contestar el elocuente discurso del señor Sarmiento.

El señor Santander comienza su discurso felicitando al señor gobernador civil por el cargo que ostenta y agradeciendo el saludo que les acaba de dirigir. Por su profesión de abogado ha estado siempre en constante relación con la augusta misión del ejercicio de la justicia, y dice que ha tenido ocasión de apreciar su independencia, asegurando que el señor Sarmiento como gobernador sabrá cumplir con justicia, como lo ha hecho como juez.

La actual Diputación—agrega el señor Santander—os desea que vuestra estancia en Palencia rigiendo los destinos de la provincia os sea lo más grata posible y que el término sea también feliz.

Es tan honrosa la tradición de la Diputación palentina, que le produce orgullo pertenecer a la misma. Ni un sólo momento defraudó las esperanzas que la provincia depositaba en ella, porque siempre supo defender con entusiasmo y honradez los intereses morales y materiales de Palencia.

Con este motivo recuerda una afortunada gestión realizada por la Diputación palentina en ocasión en que la agricultura palentina atravesara una tristísima y apurada situación. En aquel momento fué necesaria la actuación mancomunada de todas las Diputaciones castellanas en la Corte y don Teodoro García Crespo, con gran talento, supo encontrar una admirable solución altamente beneficiosa para la agricultura. Yo me congratulo—añade—que el actual presidente de la Cámara Agrícola, don Alejandro Nágera, se halle presente en estos momentos, pues él ha sido testigo de tan memorable actuación de la Diputación palentina.

Todos, pues, tenemos que rendir culto a esta gloriosa tradición y todos también defender esos intereses sin odios y sin rencores. Termina dirigiéndose al señor gobernador y asegurándole que todos le prestarán el entusiasta concurso por él solicitado.

Después de las palabras del señor Santander, el gobernador civil invitó a dicho señor, como diputado de más edad, a que ocupase la presidencia de la Corporación provincial con el carácter de interino, hasta tanto que por nombramiento del Gobierno se designe la persona que ha de desempeñar el cargo de presidente de la Diputación provincial.

Seguidamente el gobernador civil, señor Sarmiento, se retiró, saliendo a despedirle hasta el pórtico del Palacio provincial, todos los diputados.

Tras de un breve cambio de impresiones, volvieron los señores diputados a reunirse en el salón de sesiones, bajo la presidencia de don Eladio Santander.

La presidencia propone que se tome el acuerdo de enviar telegramas de felicitación al presidente del Consejo y al ministro de Economía por la satisfactoria solución que el Gobierno ha dado a la cuestión triguera, significando que la Diputación provincial de Palencia sostiene firmemente el criterio de que debe a todo trance prohibirse la importación de trigos y maíces extranjeros. Al mismo tiempo propone el señor Santander que se comunique a todas las Asociaciones de agricultores que la Diputación provincial está dispuesta a colaborar con ellas en favor de los intereses agrícolas de la provincia.

Por unanimidad se tomaron en firme los acuerdos propuestos por la presidencia.

A continuación se procedió a la elección de los señores diputados que habían de formar la Comisión provincial Permanente.

En la votación tomaron parte doce diputados, resultando elegidos, por once votos, los señores siguientes: don Eladio Santander Gallardo, don Julio de Prado Ortega, don Mariano Calderón M. de Azcoitia, don Alejandro Nágera de la Guerra, don Sabino Liébana Lesmes y don Juan Puertas Alba.

También por once votos y una papeleta en blanco, resultaron elegidos don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, para el cargo de director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y don Paulino Jubete Villaumbrales para vicedirector de los referidos Establecimientos.

Tanto el señor Calderón como el señor Jubete, pronuncian breves palabras de agradecimiento hacia sus compañeros de Corporación, por la distinción de que les hicieron objeto, prometiendo todo su interés y diligencia en el desempeño del cargo que se les confirió.

Por unanimidad fué designado para la presidencia de la Junta de Transportes, don Benito González.

La presidencia anuncia que el resto de las comisiones serán elegidas cuando el Gobierno haya designado quiénes han de ocupar los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El señor Jubete pide que a la vez que se cursan los telegramas referentes a la cuestión triguera, se indique al Gobierno la necesidad de llegar a la supresión o modificación del impuesto sobre rodaje.

El señor Santander estima que ese es asunto que debe ser objeto de detenido estudio y que la Diputación, antes de elevar su protesta sobre el particular, debe fijar unas bases que sirvan de apoyo para la solución satisfactoria del asunto y seguidamente se dió por terminada la sesión, previas palabras de rectificación pronunciadas por el señor Jubete.

Después de la sesión, los periodistas acudieron al salón de la presidencia para saludar al señor Santander.

Este, verdaderamente impresionado, les hizo observar el hecho de que en el despacho oficial del presidente de una Diputación tan eminentemente monárquica como la de Palencia, figurase en el sitio de más preferencia un magnífico retrato de tamaño natural, del general Primo de Rivera y debajo de él, en tamaño pequeñísimo y despectivamente, sirviendo de calendario, el retrato de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

No quiero hacer comentarios—dijo el señor Santander—porque se hacen solos, pero sí he creído oportuno hacerles a ustedes observar el hecho real y bochornoso.

Estas fueron sus palabras y las transcribimos.

Palabras de justicia

Conocida es la situación de este periódico frente a la dictadura y por lo tanto con los que la sirvieron. Sin embargo un imperativo de justicia nos obliga hoy a elogiar algunas personas que, aun dentro del marco upetista, supieron elevarse como palentinos intachables y laboriosos. Nos referimos a don Severino Rodríguez Salcedo, en el Ayuntamiento y a don Dámaso Camino, en la Diputación.

Independientemente de las corporaciones expresadas, a las que alcanza la responsabilidad del "estancamiento" en que se halla el progreso local y provincial desde 1923, año funesto del advenimiento de la tiranía primoriverista, los señores Rodríguez Salcedo y Camino, en sus cargos respectivos, han realizado una labor elogiosa.

El alcalde que hoy cesó en sus funciones fué caballeroso y recto en el cumplimiento de su deber. Administró honradamente y tuvo para todos los que se acercaron a su despacho estimaciones y deseos de atemperar siempre su conducta a normas de justicia. No hemos de culparle a él, sino al régimen que servía, de esa pasividad observada por nuestro Ayuntamiento al no resolver los pavorosos problemas que tiene planteados Palencia y sobre todo por no haber formado un plan de amplitudes con el que toda la ciudad sueña desde 1923..

Fué un Ayuntamiento el que termina no elegido por el pueblo. Vivió para la U. P. y sucumbe sin dejar rastro de su paso. De toda su actuación incolora queda nada más que la honradez administrativa y trato cortés desplegada por su alcalde, el señor Rodríguez Salcedo.

EL DIARIO, que ha combatido al Ayuntamiento que cesa por no haber hecho labor trascendental para Palencia, se cree ahora en el deber de aquilatar méritos y reconocer públicamente que el señor Rodríguez Salcedo administró con cuidado. Pero la corporación de su presidencia huyó de la obra grandiosa que Palencia entera reclama y contrajo con su negligencia la responsabilidad de duplicar el presupuesto de la Casa Consistorial sin crear automáticamente mayores riquezas en los diversos factores de la vida local.

Decíamos al comenzar este año: "Es forzoso que nos apresuremos a reconocer y proclamar la admirable administración de la Diputación. No es cosa de hoy, sinó data de toda la vida este orden económico. Pero su administración ahorrativa sume a esta entidad en una vida fósil que por lo menos no impulsa las actividades que de ella dependen".

Y hoy al terminar su gestión esta corporación, tenemos que corroborar aquella afirmación añadiendo que la larga presidencia del señor Ordóñez Pascual, no fué fructífera para Palencia y su provincia. Muy al contrario. Nada se hizo por los pueblos de la provincia, a no ser la política de menudeo y partidismos que el señor Ordóñez fomentó desde su puesto de presidente de la Diputación y jefe provincial del partido "upista", hoy en alarmante descomposición.

Termina su mandato de seis y pico años sin haber resuelto un sólo problema grande. Ahí está sin solución el ferrocarril a Guardo, infinidad de caminos provinciales sin terminar, pueblos casi incomunicados, el servicio telefónico provincial sin implantar, en fin, una época en la que no adelantó un sólo paso la provincia de Palencia. En cambio el politiqueo menudo estuvo siempre a la orden del día, y mucho más agudizado con el señor Ordóñez, que en otros tiempos que quiso "barrer" la dictadura, que para desdicha de España hemos padecido desde 1923.

Una sola labor ha realizado de positivo interés la Diputación. Mejor dicho, el diputado don Dámaso Camino, a quien se debe la reorganización de los servicios de la Casa de Beneficencia, hoy modelo entre las de su igual. Silenciosamente, este diputado, que no fué nunca político, sinó hombre de buena voluntad, ha conseguido que los establecimientos provinciales de Beneficencia constituyan un orgullo para Palencia. EL DIARIO, a su tiempo, publicó una información elogiando al señor Camino como su gestión merecía. Y hoy que termina su mandato, por justicia y nada más, debemos proclamar que merced a su actuación siempre callada, la Casa Beneficencia es sin duda alguna lo único de positivo valor que ha mejorado durante la dictadura en Palencia.

EL DIARIO, que intenta enjuiciar sin pasiones políticas y atemperándose a la verdad, se complace mucho en hacer estas manifestaciones sinceras para dar a cada uno lo que le corresponde. Y lo que negamos a la presidencia del señor Ordóñez, negligente en las magnas obras palentinas y activísimo en el menudo politiqueo, es deber ofrecérselo a quien, como el señor Camino, deja terminada una obra honrosa que nunca podrán olvidar los pobres que abandonados por la sociedad encontraron en la Casa Beneficencia un rincón digno, que enaltece a nuestra provincia.

LEA USTED "EL DIARIO"

En el Ayuntamiento

A las diez en punto de la mañana, se presentó en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Gobernador civil de la provincia don Joaquín Sarmiento Rivera, al objeto de proceder a la proclamación de Concejales, con arreglo al R. D. recientemente dictado por el Gobierno de S. M.

El secretario de la Corporación municipal, don Manuel Díaz-Caneja, por orden del señor Gobernador, procedió a dar lectura del referido R. D. y con sujeción a dicha disposición, se proclamaron los siguientes concejales:

Como mayores contribuyentes:

Don Fulgencio García Santos.
Don Manuel Martínez de Azcoitia.
Don Antonio de Fuentes Tapis.
Don Eugenio Palomino Tejedor.
Don Alejandro Ortega Delgado.
Don Abilio Calderón Rojo.
Don Nicolás de Lomas Alvarez.
Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Don Angel Merino Ortiz.
Don Demetrio Casañé Ferreras.
Don Francisco Arranz Martínez.
Don Jerónimo Arroyo López.
Don Ramón Herrero Romo.

Como exconcejales que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones celebradas a partir de 1917,

Don Benito Arangüena Ugalde.
Don Abundio Fernández García.
Don Juan Puertas Alba.
Don Eduardo González Rubio.
Don Florentino Sánchez Díaz.
Don Pablo Valcárcel Abad.
Don Ramiro Alvarez L. de la Molina.
Don César Gusano Rodríguez.
Don Melecio Tejedor Miguel.
Don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.
Don Juan González Revilla.
Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.
Don Diocleciano de la Serna González.

Leída la lista de concejales, el señor Gobernador civil ordenó que por el señor Secretario municipal se les extendiesen y entregasen los correspondientes nombramientos, citando a todos ellos a sesión extraordinaria para mañana a las doce, al objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento y toma de posesión de los designados para integrarle.

Hasta tanto que de Real orden sea nombrado alcalde, ocupará la presidencia de la corporación municipal, como concejal de mayor edad, don Nicolás de Lomas Alvares, que actualmente se halla imposibilitado para desempeñar el cargo por encontrarse desde hace tiempo enfermo y en su consecuencia, ocupará la alcaldía, accidentalmente, el primer teniente de alcalde, cargo que por la edad, corresponde a don Juan González Revilla.

Entre los concejales nombrados existen algunas incompatibidades y en virtud de esta circunstancia, la lista de los hoy proclamados tendrá alguna variación.

En atención a sus filiaciones políticas, los concejales que han sido hoy proclamados, formarán un Ayuntamiento en el que figuran 17 conservadores, 3 independientes, 2 albistas, 2 republicanos, un liberal y un "upista."

Hoy en la calle Mayor
gran revuelo se formó
era que un hombre elegante
frente a los cafés pasó
¡Qué abrigo! ¡Vaya sombrero!
¡qué corbata! ¡qué postín!
yo no lo dudo, mi amigo,
se viste en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería
Mayor pral; 78 1

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "Pastillas CRESPO". 18

La mañana en la Audiencia

Hoy ha sido acusado Paulino Merino Cabria, como presunto autor de un delito de lesiones graves, cometidas en ocasión de hallarse en una taberna del pueblo de Barruelo la noche del 18 de agosto de 1929, donde también se encontraba Saturnino de la Torre, saliendo ambos desafiados, y como el Saturnino no quiso altercados, y entró de nuevo en la taberna, referido procesado dió entonces un fuerte puñetazo al Saturnino, causándole una lesión en el ojo izquierdo con rotura de la esclerótica, ojo que fué necesario extirpar por su mal estado a fin de que no enfermase el otro, por oftalmia simpática, resultando el ofendido con la pérdida del ojo izquierdo.

El ministerio fiscal en el acto del juicio oral entendiendo que el procesado no había tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, solicitó en virtud de dicha atenuante se impusiera al procesado Paulino Merino la pena de tres años de prisión, efectos de pena e indemnización al perjudicado Saturnino de la Torre de mil quinientas pesetas.

La defensa, a cargo de don Antonio Pérez de la Fuente, solicitó para su defendido, dadas las circunstancias en que se había producido el hecho y la fatalidad que le había acompañado en sus consecuencias, la pena de dos años de prisión, efectos de pena e indemnización de mil pesetas al lesionado.

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Astudillo contra Felipe de la Cruz Serna, por el delito de lesiones.

Abogado, don José Ordóñez.

Procurador, señor Tapia.

Igualmente se celebrará la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de Baltanás, contra Mauro González del Barrio, por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, don Matías Peñalba.

Procurador, señor García.

Cazadores

Se arrienda la caza de la finca "Coto del Gallo" (Santa Bárbara, en término de Los Balbases, Burgos), a cinco kilómetros de la estación de Villaquirán (línea Madrid-Irún), con automóvil correo que pasa por el caserío de la finca. Sitio de abundante caza y delicioso. Para tratar, en Burgos, Eugenio Olmedo, Concepción, 7, tercero derecha, y en Mojados (Valladolid), M. Adolfo González.

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO C

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
Palencia

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

Compañía Telefónica Nacional de España
Capital desembolsado: 500 millones de pesetas
A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferente contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7'93, ya deducidos todos los impuestos.
El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:
Banco Hispano Americano — S. A. Arnúz Garí
Banco Urquijo — Banco Urquijo Catalán
Banco de Bilbao — Banco Herrero
Banco Hispano Colonial — Banco Guipuzcoano
Banca Marsáns, S. A. — Banco Mercantil
Banco Pastor.
Madrid 21 de Febrero 1930.
GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

PAGINA DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

El vino y su valor alimenticio e higiénico

No debe considerarse el valor del vino como medicina, desde el mismo punto de vista que nosotros, médicos, encaramos las bebidas alcohólicas.

La expresión medicina implica ya la idea que tomamos la palabra, no para prestigiar el consumo cotidiano del vino, sino en favor de un agente terapéutico precioso.

Hacemos usos de medicinas en el hombre enfermo, es decir, en condiciones extraordinarias; las condiciones extraordinarias pueden exigir medios extraordinarios. No usamos esos medios según los principios generales que nos sirven de regla, sino conforme a los resultados que podemos esperar. Si encaramos el valor del vino bajo este punto de vista, la objeción de que hay alcohol en el vino y que el alcohol es un veneno, no detendrá al médico. En nuestro tesoro de medicina, cantidad de venenos peligrosos tienen un rol; recetándolos no vacilamos un segundo si estamos convencidos que con su ayuda servimos al enfermo. A su cabecera, observamos atentamente los síntomas del mal; nuestro deber es luchar contra el dolor, el extenuamiento, la enfermedad y la muerte; nos servimos de la medicina que sabemos eficaz; si es preciso suministrar veneno al organismo expirante, lo hacemos con tal que sea útil.

El alcohol está muy lejos de ser un veneno en el sentido estricto de la palabra; por otra parte, aun en el vino más fuerte, hay tan poco alcohol que no se le debe condenar como medicina, nada más que por ser una bebida alcohólica.

Aunque el alcohol forma la materia constitutiva principal, del punto de vista fisiológico del vino, el valor de éste, como medicina dietética, no depende exclusivamente de su contenido en alcohol. En el vino hay también otros principios de los que es preciso conocer la proporción para poder contar sobre sus efectos especiales. Particularmente, los diferentes principios etéricos formados en la fermentación, la acidez más o menos elevada, la relación de los ácidos, la cantidad de fosfatos alcalinos de los resíduos, la cantidad más o menos elevada en azúcar o en alcohol y, además, en los vinos tintos la proporción de tanino, son todos los factores de los que dependen el valor dietético de un vino dado.

Es muy probable que los efectos causados por una debil dosis de alcohol puro sean principios constitutivos del vino, si esa cantidad de alcohol ha sido llevada al organismo en el vino (Biaz). El efecto excitante producido sobre el cerebro y el corazón por el alcohol diluído es debido con más frecuencia a las materias aromáticas del vino, de suerte que la temperatura del cuerpo no desciende. Los ácidos y las sales ácidas del vino, pueden aumentar considerablemente el efecto excitante producido sobre la digestión por una débil dosis de alcohol diluído. Algunos vinos tintos tienen poder astingente merced al tanino y no es dudoso que las sales fosfatadas de esas bebidas tengan también cierto valor higiénico.

La calidad del vino depende de la calidad de la vid con que se ha preparado, del suelo y del grado de insolación durante el período vegetativo y de los procedimientos de vinificación empleados para obtenerlo.

No se puede usar como medicina vinos de calidad irreprochable; es lamentable que para la mayoría de los vinos llamados medicinales se cometan graven faltas en su preparación. El vino de Tokay tiene un excelente renombre, también como medicinal; puede decirse con derecho que es "primus inter pares." Comprendese entonces que ningún vino sea objeto de tantas falsificaciones como éste.

Pero el valor higiénico del vino varía según su calidad. Es preciso tener en consideración que se cambia de tal manera el carácter higiénico de los vinos por las diversas manipulaciones de que son objeto para mejorar la calidad o aumentar la cantidad, que es absolutamente necesario que el médico que quiere servirse con éxito del vino con el enfermo o el convaleciente, sea instruído de su origen y de su constitución química.

En este estudio no queremos sino precisar brevemente las cualidades que dan a los vinos de Tokay su calificación de medicina de primer orden, y anotamos los efectos higiénicos que podemos obtener en la constitución del enfermo con dosis racionales.

No se puede negar que el vino de Tokay influye favorablemente en la digestión. Es sabido que el alcohol, en una dilución conveniente, aumenta la secreción en los órganos digestivos; las materias aromáticas del vino de Tokay favorecen los movimientos peristálticos de los intestinos. En casos en que la maladigestión no es la consecuencia de una profunda alteración de los tejidos, la hieremia de corta duración causada por las influencias excitantes mencionadas, favorecerá la digestión.

El empleo del vino de Tokay es indicado cuando queremos retardar, por una razón cualquiera, la combustión de los tejidos del organismo, o en los enfermos cuyos órganos no quieren recibir las materias nutritivas o que no son capaces de elaborarlas. El alcohol penetra rápidamente en la sangre y se quema completamente en el organismo sin necesitar ningún trabajo de éste. Por eso le da calor, produce fuerza viva y protege el organismo contra la descomposición de una parte de sus constituyentes.

C. Binz, que ha estudiado a fondo la cuestión de saber si el alcohol tiene un valor nutritivo, ha llegado en sus ensayos comparados al resultado que 64 gramos de alcohol puro producen tanto calor (455 calorías), como cuatro cucharadas de aceite de bacalao, en el supuesto que toda esta cantidad haya sido digerida. Si comparando siempre estas dos materias, no consideramos la difeferencia enorme que existe en cuanto al poder receptivo del estómago y sus facultades de asimilación debemos, sin embargo, señalar que se puede más fácilmente hacer tomar a un enfermo de fiebre tifoidea tres decílitros de vino Szamorodoni (alrededor de 64 gramos de alcohol) por día, que no cuatro cucharadas de aceite de hígado de bacalao, contra las cuales el paciente no tardará en protestar. La experiencia prueba todavía que con tal régimen de vino, y aun si el enfermo rechaza toda alimentación, la respiración, el trabajo del corazón y los órganos secretores continúan funcionando suficientemente; no se observa adelgazamiento extraordinario y el organismo gana el tiempo necesario para pasar el curso de la enfermedad. Este ejemplo nos prueba también el efecto estimulante del vino. Es también importante saber cómo el vino de Tokay influye en la temperatura del cuerpo.

Sabemos que las débiles dosis de alcohol repetidas mantiene el calor animal a la temperatura normal, no es entonces cuestión de elevación de temperatura, pese a la sensación subjetiva que la sangre es calentada; es decir, pese a que su efecto sentimos momentáneamente, en el estomago, un calor que se expande frecuentemente sobre toda la superficie de la piel. Cuando damos como estimulante a los enfermos que padecen una fuerte fiebre de vino de Tokay en dosis elevadas, constatamos como efecto un mejoramiento esencial de la sensación general. Eso no sería posible si la noción tan difundida que el vino de Tokay da calor fuera fundada; en consecuencia, podemos decir que respecto a la temperatura afiebrada es de indiferente resultado.

Pero los recientes estudios han probado que los vinos fuertes tienen una influencia antifebrífuga, han constatado que el alcohol, administrado bajo forma de vino fuerte, es mejor medicamento contra la fiebre séptica de las mujeres después del parto, que la quinina. A este título, el vino de Tokay podrá en consecuencia servir de medicina en muchos casos; excita el corazón y también es de alto valor en los casos de debilidad de este órgano y cuando es amenazado por el colapso. El vino nombrado aumenta enormemente el poder resistente del organismo contra la infección séptica; en el caso de fiebre séptica aguda, todas sus virtudes entran probablemente en juego, así los poderes excitantes, antifebrífugos, nutritivos y de aumentar el poder secretor de los riñones.

Es indudable que el vino de Tokay es eficaz en los enfermos que sufren de una fiebre constante. Sábese que no hay fiebre que resista tanto a los antifebrífugos usuales como la de los tísicos, y es un hecho que los médicos no temen jamás tanto los efectos excitantes del alcohol (hemorragia) como en los casos de la fiebre tísica.

Sin embargo, las observaciones recientes parecen probar que el alcohol encontrado está llamado a desempeñar un rol importante de la tisoterapia. Strassburg ha tratado con cognac fuerte algunos enfermos en último estado de tisis en el hospital militar de Bonn. Los días que los enfermos recibían cognac, la temperatura bajaba regularmente, siendo en el caso más considerable de o'9ºc.; los días que aquéllos no recibían cognac, no observó descenso de la temperatura; al contrario, ésta subía a veces hasta o'3ºc.;.

Desde entonces se han publicado muchas de estas observaciones y también nosotros, hechas con vino Tokay. Desgraciadamente, esta misma medicina no prolonga largo tiempo la vida del tísico, pero es evidente que el vino de Tokay es una bebida más agradable que los diversos brebajes a menudo elogiados sin razón, y así es más razonable ofrecer aquél a los enfermos.

Como se ha observado en la práctica que el alcohol es nutritivo y actualmente no se tiene ya el temor que eleve la temperatura, de por sí elevada del paciente, se hace tomar en la cantidad que quieran, a los enfermos, en los sanatorios de altura reservados a los pulmonares, aun al principio de su mal, suministrado bajo la forma de vino de Tokay mezclado con agua. Conocemos resultados favorables de esta terapéutica.

Dado en dosis pequeñas, es sobre todo el efecto excitante del alcohol sobre los vasos sanguíneos y los centros nerviosos no se presenta tan ligero ni tan fuertemente en un enfermo fibroso, que no está acostumbrado a las bebidas alcohólicas, como en una persona sana. Daremos el vino, de preferencia en el período de descenso de la fiebre.

Si, después de un baño frío empleado como antifebrífugo, el enfermo cae en colapso y reacciona difícilmente, se bebe con éxito el vino de Tokay enseguida del baño. En los casos de enfermedades fiebrosas crónicas, dicho vino—en razón de su alta proporción en azúcar y en alcohol—representa administrado a altas dosis, un cierto valor nutritivo.

De nuestras demostraciones resulta que no hay casi enfermedades en las que especialmente en el período de gran enervamiento, puede prescindirse del vino de Tokay como medio antifebrífugo. Pero hay también afecciones como la anemia aguada y la malaria, contra las que se puede prescindir por espacio de largo tiempo esa bebida; es un diurético precioso como para los casos de la clorosis y del escorbuto y del mismo modo su empleo es indicado como una cura de leche en los casos de ciertas afecciones crónicas de los pulmones. En los enfermos que debemos nutrir con clister, puede agregárseles vino de Tokay, que favorecerá la digestión y, por consecuencia el intercambio de materias. Al mismo tiempo, queremos recordar a los médicos que en el caso de hemorragias la mejor medicina es el vino nombrado.

El alcohol a dosis elevadas dificulta los movimientos dependientes de la voluntad, dado que el efecto excitante primario del alcohol es seguido por la depresión del cerebro y de la médula espinal; no emplearemos entonces el vino de Tokay como estimulante dietético sino cuando se desee que el enfermo duerma un poco de tiempo; en esos casos el empleo es eficaz, se comprenderá que en algunos enfermos del cerebro se usará con éxito el vino referido como medio hipnótico, contra el insomnio con fuerte excitación nerviosa. Y si conseguimos hacer dormir al enfermo, hemos ya ganado mucho, evitando la morfina y el cloral.

Dr. Victor Druker

"LA ESPERANZA"
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos
Especialidad en dibujos modernistas
imitaciones a mármoles
ZOCALOS de varias clases
OLAMBRILLAS estilo Renacimiento en varios colores todo de cemento
Exposición: Calle de Alonso Pesquera, 11
VICENTE CALABAZA.—Valladolid

La fecundidad de las aves

La avicultura como ciencia que es, interesa al agricultor español en su aspecto económico. Para favorecer estos intereses hay que estudiar dos causas: una la producción de huevos, otra la producción de carne. La mayor o menor intensidad de ambas producciones influye de una manera nada despreciable sobre la economía rural.

Ambas causas quedan resumidas, glosadas en un concepto más amplio, más extenso, capaz por sí solo de enriquecer o arruinar a un gallinero: la fecundidad. La fecundidad en las aves es actualmente objeto de pacientes y complejos estudios por parte de aquellos países, que como los Estados Unidos pugnan por la supremacia en conocimientos agrícolas. Varios son los modos de definir la fecundidad, nosotros la concebimos como la capacidad de toda ave de producir un determinado número de huevos en un tiempo dado. A mayor fecundidad, mayor puesta.

Los elementos principales que benefician la fecundidad, se relacionan íntimamente y son generalmente el clima, la edad, la alimentación y la raza, acompañados todos ellos por otros de menor importancia o quizá menos conocidos.

El clima influye muy activamente; una gallina Orpington que como es sabido está aclimatada a las bajas temperaturas, será mucho menos ponedora en nuestros climas andaluces por lo menos mientras no se adapte a las nuevas condiciones climatóricas del suelo, siendo aún después de esta adaptación menos fecunda que en climas naturalmente fríos. Otro factor de importancia es la edad, en los primeros meses de vida, las facultades ponedoras son nulas y luego en el transcurso del tiempo alcanzan un máximo que suele durar dos años, y por último, hay un rapidísimo descenso a partir del tercer año que no sólo se refleja en el menos número de huevos, sino también en su tamaño y que no es más que el camino que conducirá a la gallina a una atrofia total o parcial de sus órganos generadores.

Una alimentación aumenta—y no poco—las facultades reproductoras de estas polígamas, así como una nutrición desmesurada o exígua las disminuyen. Es decir, que del mismo modo actúa sobre la fecundación una superalimentación que un defecto de nutrición.

Por último la raza es acaso el factor de mayor importancia. Las buenas razas compensan los gastos que puedan ocasionar su compra. Es preferible una buena Legher,

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

que tres o cuatro gallinas cuya raza se desconoce o no puede ofrecernos ciertas seguridades.

Estos elementos no son los únicos que intervienen en la fecundidad; está también condicionada y modificada por la herencia, el cruce y por su desarrollo óseo y muscular.

Respecto a esta última condición, diremos que su influjo es en el sentido que a mayor desarrollo muscular a mayor prestancia, menos cantidad de facultades y por tanto el número de huevos que pongan será más reducido, pero entiéndase bien, no porque esa "raza grande" sea mala ponedora, sino porque se le ha seleccionado por el tamaño y no por la puesta.

Un eminente avicultor inglés, ya fallecido, Oscar Smar, asignaba a cada raza las condiciones que más le favorecían con objeto de obtener el máximun de rendimiento en huevos y en clasificación; indicaba para la Legher negra, la Rho-de-Island, la Favorelles y la Wyandotte, un suelo fuerte, rico en arcilla y sustancias orgánicas, junto con un clima húmedo y algo extremado; para las razas Leghor blanca, Wyandotte blanca, Ancona y Andaluz, un clima suave, apacible y seco, junto con un suelo ligero, silíceo y suelto.

Todos estos factores son susceptibles de modificaciones más o menos notables por el influjo de una serie de cuidados y solicitudes hacia estas aves de corral.

Por tanto, nuestros agricultores, especialmente los que no tienen gallinas con vistas más o menos decorativas, sino los que pretenden sacar de ellas un beneficio determinado, deben preocuparse: primero, de alimentarlas racionalmente, y segundo, de desechar como ponedoras las gallinas de cierta edad.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

El tiempo ha sido en todo el mes de febrero muy crudo, de riguroso invierno. En la semana que termina hoy, ha excedido a las anteriores. Se han registrado las temperaturas más bajas de la temporada. Nieves, hielos y algunos vientos fuertes. Claro que en tales circunstancias no han podido hacer más que plegarse. Y no está mal. Lo que hace falta que, una vez pasado el loco febrerillo, se inicie un tiempo mejor para las faenas de primavera y para que las plantas empiecen a recobrar fortaleza y lozanía hacia el exterior con buen sol, temperatura más suave y agua cuando haga falta.

Los mercados trigueros

No creo que se haya conocido en esta época una paralización semejante en los negocios trigueros. Hemos pasado meses y meses con la esperanza de un cambio de situación. Y por las trazas, de no tomar medidas urgentes y eficaces que lo remedien, estamos abocados a terminar así esta desdichada campaña cerealista. Todo el interés del momento se halla concentrado en las disposiciones que pueda adoptar el Gobierno en vista de las demandas apremiantes y justificadísimas de los labradores castellanos.

La oferta en estos mercados comarcales y en todos los de la región continúa siendo abundante y la demanda muy corta. En esta plaza, y en partidas, puede considerarse nula. Nadie se decide a comprar y los fabricantes locales mantienen el funcionamiento de sus aparatos con las pequeñas compras del por menor. En ellas pagan la fanega de 94 libras de 82,25 a 82,50 reales (47,54 a 47,70 pesetas los 100 kilos.) En partidas solicitan procedencias distintas de 46 a 48 pesetas por quintal. No se hacen ajustes.

En Zaragoza desanimado también el negocio, a pesar de los augurios en contrario. Y eso que los fabricantes de aquella plaza dicen que empiezan a vender.

Sobre fábrica se pagan los fuerzas selectos, a 56 pesetas; ídem primeras, a 54; ídem corrientes, a 53; hembrillas finos y huertas selectos, a 51; huertas corrientes, a 49; bastos a 48, todo por quintal.

Parado el negocio en Barcelona y con escasas compras. Se ha hecho alguna de castellanos de 47,50 a 48 pesetas el quintal sin envase y en origen. Los mercados andaluces en baja; los manchegos sostienen sus cotizaciones entre 47 y 48,50, y los extremeños cifran los duros a 51, todo por quintal.

Productos elaborados

Por lo que se refiere a nuestra región, el negocio de polvos, por lo general y con muy contadas excepciones locales, continúa tan pobre como de costumbre. Se vende muy poco y se moltura poco también. Pero hay existencias abundantes en muchas fábricas. Los precios en competencia sorda y debilitados. En esta plaza pueden considerarse vigentes los mismos de otras semanas, con pequeñas diferencias, o sea: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 60 a 62; integrales de 58 a 59,50; salvados tercerillas, de 34 a 36; cuartas, de 27 a 29; comidillas, a 22; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por 100 kilogramos con saco y sobre vagón origen.

Algo más animado el mercado zaragozano, sobre todo en las selectas de fuerza que cotizan a 70 pesetas; las de fuerza primeras, a 68,50; entrefuertes, a 65; blancas superiores, a 63; panaderas, a 62.

En Barcelona, las fuerzas, a 74; blancas, a 69; primeras, a 68; panaderas, a 67, todo por 100 kilos.

Flojas en Andalucía y sin variación en Extremadura, La Mancha y Valencia.

Centeno

Sin solicitantes conocidos se ofrece este grano por sus tenedores de líneas de Salamanca, Palencia, Segovia y Avila, de 30,50 a 32 pesetas el quintal, sin envase.

Cereales de pienso

Se han movido muy poco durante la septena. Los yeros un poquito más bajos. Se ofrecen: cebadas en líneas de Palencia, Segovia, Salamanca y Ariza, de 31 a 32; avenas, a 30; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 37; yeros en línea de Ariza, de 33 a 33,50; muelas de igual procedencia, a 33 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Palacio

Valladolid 22 de febrero de 1930.

Información general de Barcelona

Mercado de algodones

La impresión del mercado da cuenta con las palabras siguientes el "Boletín del Centro Algodonero", de Barcelona, en su último número:

Disponible New York, 15,40 contra 15,18 la semana pasada representando una baja de 40 puntos.

El mercado durante la pasada semana ha dado evidentes señales de flojedad e irregularidad. Nada nuevo podemos decir en nuestra reseña de hoy, pues nos veríamos obligados a repetir conceptos y apreciaciones, ya que siguen comentándose los esfuerzos del Farm Board para sostener los precios y hablándose de probable reducción del acreage, como factores alcistas y por el contrario se señala la misma falta de demanda por parte de la industria con algunas ligeras y pasajeras reacciones.

La cifra de consumo de algodón en el pasado mes de enero comparada con la del mismo mes del mismo mes del año pasado acusa una baja de 81.000 balas, lo cual corrobora la general apreciación del mal estado de los negocios, pues resintiéndose los Estados Unidos, cuyas circunstancias económicas y financieras son de las mejores, es de suponer que en otros países el malestar toma mayores proporciones.

Algo puede influír en la disminución del consumo de algodón americano, el gran uso que de los llamados algodones exóticos se está haciendo; de Liverpool tenemos noticias fidedignas que de algodón indio se llevan consumidas y exportadas en esta campaña medio millón más de balas que el promedio de las tres campañas anteriores. El consumo de algodón brisileño también supera al que de ordinario se venía haciendo y en menor proporción otras procedencias, que entre todas juntas no dejan de constituír una seria competencia para el mercado norteamericano, sin embargo, percatados los americanos del peligro no creemos les falten medios de sofocarlo cuando lo consideren oportuno.

Nada nuevo tampoco podemos decir sobre nuestra plaza; siguen altas y fluctuando continuamente las divisas extranjeras y siguen por tanto tocándose las consecuencias de tal nerviosismo en los cambios que son de retraimiento por parte de los compradores.

Mercado de cereales

Cotizaciones oficiales:

Trigo.—Candeal Castilla, de 47'50 a 48 pesetas.

Mancha candeal, a 47'50.

Aragón nuevo, a 48'50.

Navarra nuevo, a 48'50.

Urgel, a 53.

Comarca, a 53.

Extremadura blanquillos, nueva cosecha, a 46'75.

Extremadura Crucher, a 48'75.

Lérida, nuevo, a 53.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 83 a 85.

Idem ídem clase cribada, de 85 a 87.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena Extremadura, de 37'50 a 38'50.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada Extremadura, de 37 a 38.

Urgel, de 35'50 a 36.

Segarra, de 36 a 37.

Castilla, clase corriente, de 36'50 a 37'50.

Lérida, de 34 a 35.

Comarca, de 35'50 a 36.

Maíz.—Disponible Plata, de 37 a 37'50.

Maíz Danubio, de 36 a 36'50.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.

Mijo comarca, de 48 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Arroz Benlloch cero, de 52 a 53.

Idem ídem florete, de 56 a 57.

Idem ídem selecto flor, de 59 a 60.

Idem ídem superior (granza), de 61 a 62.

Idem ídem matizado corriente, de 55 a 56.

Idem ídem matizado extra, de 59 a 60.

Idem ídem matizado selecto, de 57 a 58.

Idem ídem bomba corriente, de 85 a 86.

Idem ídem superior, de 97 a 98.

Idem ídem puro extra, de 105 a 106.

Por pesetas los 100 kilos.

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería de Señoras
de
Nicolás Alario González
Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor pral., 73
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Mercado de lanas

Cotizaciones que han regido en el mercado lanero de Sabadell durante la semana que ha terminado el 18 de enero de 1930.

Primeras merinas trashumante, a 9'50 y 11'50 pesetas.

Primeras merinas Extremadura, a 9 y 11 pesetas.

Primeras entrefinas Talavera, a 8 y 10 pesetas.

Primeras entrefinas Aragón, a 7 y 9 pesetas.

Primeras entrefinas con pelo, a 6 y 8 pesetas.

Segundas merinas trashumante, a 7'75 pesetas kilo.

Segundas merinas Extremadura, a 7'25 pesetas kilo.

Segundas entrefinas con pelo, a 5 pesetas kilo.

Terceras (garras) merinas, a 6 pesetas kilo.

Terceras (garras) entrefinas, a 5 pesetas.

Las lanas negras se cotizan con un 15 por 100 de desproporción con las blancas.

La primera cifra es para el precio por kilo en lana; la segunda para el precio en peinado.

Impresión del mercado: encalmado.

Mercado de vinos

Mercado vinícola de Barcelona.

Precios por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panadés: blanco, a 2 peestas; tinto, a 1'80; rosado, a 1'90.

Campo de Tarragona: blanco, a 2; tinto, a 2.

Conca de Barbará: blanco, a 1'90; tinto, a 1'80.

Priorato: tinto, a 2'25.

Villanueva y Geltrú: tinto, a 1'90.

Igualada: blanco, a 1'90; tinto, a 1'80.

Martorell: blanco, a 2 pesetas.

Mancha: blanco, a 1'80, tinto a 1'80 pesetas.

Mistela blanca, a 3.

Mistela tinta, a 3'10.

Moscatel, a 3'25.

Encáusticos "COVADONGA"
El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración
Botes de 1/4 Kilo 1,75 pesetas
DESINFECTANTE Botes de 1/2 Kilo 3,00 pesetas INSECTICIDA
Botes de 1 Kilo 5,50 pesetas
Pídase en DROGUERÍAS

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Desde Valladolid — **Figuras palentinas**

El doctor Vallejo Nágera

El señor Vallejo Nágera es sobradamente conocido por la clase médica española como uno de los valores más destacados en el ejercicio de la medicina moderna. No soy yo por tanto, el que va a descubrirle al público palentino, pero es que este prestigioso médico, este publicista de alto nombre nació en Paredes de Nava y este hecho que sería bastante para merecer nuestra consideración de paisano en cualquier caso, por venir vinculado a quien la fama pregona, nos obliga con carácter inexcusable a exclamar: ¡hé ahí un palentino notable!

Cursó su carrera en Valladolid dejando gratos recuerdos en sus Profesores como alumno brillante, en sus compañeros como camarada franco y leal. Hecho Doctor dedicó todos los momentos que el ejercicio de la profesión le dejara libres a profundizar sus conocimientos en la más oscura, nueva y difícil de todas las especialidades médicas; la psiquiatria.

Los enfermos mentales, los pobres locos movieron su compasión y su interés, y dotado de poderoso cerebro se rebeló contra la carencia de medios psicoterapeuticos que entonces consentía el general pronóstico de incurabilidad.

Estudió, viajó por Alemania, Francia; dominó estos idiomas y en sus originales revistas médicas y libros siguió estudiando día tras día hasta conseguir la totalidad de la ciencia especializada y cimentado la ciencia propia, la original, la que sólo es dable a los elegidos.

A partir de este momento se destaca su figura, crece su fama y su autorizada opinión es solicitada en la tribuna, en las revistas médicas, en la prensa diaria de mayor circulación. La importantísima editorial "Labor" eligió al señor Vallejo Nágera como Director de sus Monografías Médicas, cargo de gran responsabilidad profesional, la que arrostró valientemente dando un trabajo suyo para el primer volúmen: "El tratamiento de la paralisis general y otras neurosifilis", obra estupendamente recibida por el cuerpo médico y muy alabada por las revistas médicas. No menos importante ni menos solicitado es su libro "La demencia precoz y sus manifestaciones clínicas".

El señor Vallejo Nágera mereció el honor de ser nombrado Académico de la Real Academia Nacional de Medicina, sin que toda esta labor fuese obstáculo para conseguir brillantemente el ingreso en el distinguido cuerpo médico-militar, por oposición y merecer de él, el dictado especial de Psiquiatra del Ejercito y Director del Servicio de Neuro psiquiatría Militar en el Sanatorio de San José de Ciempozuelos (Madrid).

Pues bien: este hombre de cerebro cultivadísimo no ha logrado aquel sueño de su juventud primera; no ha encontrado la panacea que de luz a la inteligencia extraviada y movimiento al miembro paralítico, pero sin embargo está consiguiendo un porcentage de curaciones realmente admirable. Pero hay algo más que agiganta su mérito en nuestra opinion: ha conseguido con su esfuerzo la autoridad necesaria para hacerse oir en favor del pobre enfermo mental, ese enfermo que, hasta hace muy poco y todavía se le recibe en los manicomios con el desaliento pintado en la cara, como a un recluido cuya única asistencia consiste en evitar que haga daño y esperar que los años terminen la obra de la enfermedad.

El doctor Vallejo Nágera lucha por que esto no sea así en ninguna parte. El loco es un enfermo y como tal, la clase médica está obligada al intento de su curación en cualquier estado que se encuentre hasta conseguirla y si así no fuera, al trasponer los umbrales de la otra vida, cuando parece que algo providencial le consiente momentaneos destellos en su inteligencia debe encontrarse al lado al médico que si nó supo o no pudo vencer el mal, al menos tiene corazón para consolarle en su tragica agonia. Este aspecto de su apostolado profesional es altamente simpático.

Tal es el palentino cuyos méritos le colocan entre los primeros de nuestra juventud intelectual.

Conferencia.—Día 21 del actual en la Facultad de Medicina: tema, "El tratamiento moderno de la enfermedades mentales".—Asisten bastantes Profesores de la Facultad y muchos estudiantes.

Hace la presentación del conferenciante el distinguido profesor de esta Facultad, señor Villacián, acentuando con elocuencia el singular sello social que imprime en su orientación profesional, el conferenciante. Es muy aplaudido.

El señor Vallejo Nágera agradece el saludo y dedica un cariñoso recuerdo a sus años escolares, profesores y condiscípulos.

Confiesa honradamente el desconocimiento actual de la ciencia médica sobre el origen de la mayoría de las enfermedades mentales, dominando por ella en la actual terapéutica el empirismo.

Describe magistralmente el trágico proceso del enfermo, desde la iniciación de su terrible enfermedad, hasta su curación o muerte, sin olvidar la generalmente desdichada actuación de los familiares del enfermo al principio remisos a toda intervención médica, a la indispensable vida sanatorial y después, cuando ha hecho explosión la enfermedad y posiblemente producido desgracias, crímenes inconscientes, se muestran activos diligentes para su ingreso en un Manicomio, dejando pasar con las primeras manifestaciones la posible oportunidad para lograr su curación. Cuando ya no hay generalmente remedio, se le recluye, pero no como un enfermo, sino como un peligroso al que no se desea ver más en situación posible de perturbar el hogar.

Describe lo que son generalmente los Manicomios españoles y declara que son muy pocos los que están debidamente organizados, en los que, por sus cuantiosos gastos, han de ser forzosamente caros. Cita como ejemplo de organización el de San José, de Ciempozuelos, en el que hay doscientas cincuenta personas empleadas para mil enfermos; es decir, un empleado para cada cuatro enfermos.

Rechaza la actual clasificación de enfermos recluídos en agitados, tranquilos, trabajadores y "sucios". En su clínica no existen ni los agitados ni los "sucios."

Los accesos, cuando son inevitables a pesar de la exquisita vigilancia se reducen facilmente por sencillos procedimientos, que describe, como el baño caliente, la sábana mojada y el acceso de fijación, sin usar en ningún caso los brutales y desaparecidos procedimientos de "presas", ataduras, celdas y camisas de fuerza.

Para la debida organización de un Sanatorio, dice, es preciso crear lo primero "ambiente sanatorial" o sea la orientación del conjunto a la curación del enfermo. El enfermo mental debe ser tratado diaria y constantemente hasta que la enfermedad sea vencida o produzca la muerte.

El señor Vallejo Nágera divide a sus enfermos en tres secciones: de terapéutica, de reeducación y talleres, con un gran éxito.

Insiste en afirmar que la moderna psicoterapia no visrumbra próximos descubrimientos en que basarse para mejorar sus fines, pero alienta la esperanza de que surja algún triunfador que con su inteligencia haga dar un poderoso avance a la psicosis.

El respetuoso silencio sostenido durante toda la interesante conferencia fué roto por una entusiasta ovación al terminar de decir sus últimas palabras.

Unimos nuestra modesta pero entusiasta felicitación a las muchas recibidas por el ilustre palentino.

Como complemento de sus palabras fué proyectada una cinta cinematográfica representando varios aspectos del Manicomio de San José, evidenciando la justicia de ser calificado como uno de los mejores de Europa, gracias al común esfuerzo del brillante conjunto médico que le dirige y a los sacrificios de sus propietarios la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

E. Guerra

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

El oficio de Titus Félix

Río de Janeiro.—Titus Félix Rodríguez Alves, un joven de 18 años, de excelente aspecto, fué detenido por la policía en estos días, en un elegante Appartement que había alquilado en uno de los mejores hoteles de la ciudad.

Félix se había captado las simpatías de todos en el hotel, por su modestia y buenos modales. A las preguntas que se le dirigían sobre la procedencia de sus medios,—que a juzgar por la vida que se permitía, no debían ser escasos,—no contestaba más que con una sonrisa cortés. Algunas personas, picadas por la curiosidad, lo denunciaron a la policía, y ésta pudo comprobar que Titus, en sus horas de solaz, se adhería a los entierros para robar a los acompañantes.

Su método era una de las copiosas nuevas ediciones del huevo de Colón. Cuando leía en los periódicos el fallecimiento de algún bien situado burgués, se dirigía a la casa mortuoria y en calidad de un lejano conocido del difunto, o de representante de un amigo de la casa, daba el más condolido pésame, permaneciendo después en la casa y haciéndose partícipe del duelo de los presentes. Embebido en los profundos pensamientos, permanecía en la capilla ardiente, recorriendo después las demás estancias y metiéndose en los bolsillos cuantos objetos de valor se le ponían a la mano. Con aquéllos bien llenos, acompañaba al cortejo fúnebre y una vez en el cementerio, se aprovechaba de la distracción de los acompañantes y coronaba su obra despojándolos de cuanto podía. En la habitación de Titus, se encontró una colección de relojes, no pocas alhajas y 40 papeletas de empeño.

(United Press)

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
MAYOR PRAL., 73

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Lo que se publica — **Vida de Greta Garbo**

Un libro de M. Arconada

El correo nos trae un día—junto al paquete vulgar de la correspondencia cotidiana—un libro aromado de novedad y... virginidad también en la literatura. Lo viejo transciende siempre a naftalina de recuerdos y es un envoltorio de guata en la sensibilidad del espíritu. Por eso anhelamos nosotros una literatura nueva: Vanguardia, o primitivismo. Es igual. Lo importante ahora—y siempre—es algo que no se puede leer en cada línea, pero que salta por entre las letras, entre los espacios, escala los titulares, se posa en las márgenes, se agazapa en los pliegues de una hoja cualquiera: agua de manantial. Crespones de espumas. Rizos cristalinos en torno de cualquier remanso. Belleza, en fin. La luz no se puede apresar en el hueco de las manos; el agua tampoco se apuña como un pelotón de cieno. Porque es escurridiza. Inquieta. Llena de irisaciones y de ansias de expansión. Así, la vida del arte. Así también, la de la literatura que jamás puede prenderse en las manecillas de un relój, ni cabalgar sobre los lomos del tiempo. Es eterna. Cuando es literatura. No malabarismo. Pirueteo. Artificialidad...

He aquí, cómo este libro de Arconada se toma entre las manos y comienza a leerse ávidamente. La mirada inicia una carrera velóz por raíles de renglones. Las imágenes se adentran en el espíritu. Cáptan matices de emoción. Sorprenden regatos de sensibilidad. Hay arte. Hay belleza. El estilo nuevo es el vehículo mejor para trasladar una mercancía de verdadera plasticidad. Modernidad. Primeros planos tersos, brillantes. Luminosidad de la metáfora, siempre joven. Sugestividad de cada incursión en el recoveco más hondo de la biografía.

César M. Arconada, ha escrito la vida de Greta Garbo. Algo más que una biografía. Ha creado su vida. O por lo menos la ha descubierto, desnudando cada episodio espiritual, cada avenida psicológica, con centelleos de mil reflectores de perspicacia.

Para ser del todo nuevo, Arconada nos habla ahora de cine. Mundo de las sombras. (Biógrafo de sombras, se llama él). El cine que tiene nervios de luz, epidermis de electricidad, y tersuras de láminas, necesita también un narrador que sepa exprimír sus ubres henchidas de emoción con planchas de audacias...

Arconada no es sólo audaz. Es artista también. Y en cada centímetro de celuloide—imágen de Greta Garbo—ha encontrado todo un proceso psicológico, toda una larga y maravillosa aventura de ideas.

Es probable que todavía no se haya escrito de cine como Arconada lo ha hecho en éste, su último libro, sobre Greta Garbo. Nadie habrá sabido escuchar como él, una "música de engranajes", ni exponerse bajo la lluvia azulada de un "proyector de luna", ni desenrollar, en fin, las bobinas en que quedó encerrada la vida, plena de interés, de Greta Garbo, "la tentadora", para ír recontando cada primer plano de belleza, cada panorámica de sutileza espiritual...

Es admirable cómo Arconada ha sabido ir derramando un rocío de atracción sobre el páramo de una biografía de cine para hacer le florecer, al final, en todo un libro que deja de ser biográfico para convertirse en la luminosa novela de una vida. Una vida, claro está, que no es como otra cualquiera. Que no es la del oficinista que saluda al sol todas las mañanas y la misma hora y que toma el mismo tranvía de siempre.

Que no es la del guardia de la porra, tampoco, que se hace aspas de direcciones para dirigir el tráfico de una ciudad, que no es la de la modistilla que baila todos los sábados y todos los domingos, y acude al cine para soñar con los besos de Nils Aster o de John Gilbert...

Es la vida de Greta Garbo. La estrella fascinadora de "El demonio y la carne", de "La tierra de todos"; la "vampiresa" que enciende la sangre del pobre burgués de las mancebias o del señorito juerguista de la "Cuesta de las perdices".

Bien. De Greta Garbo. Podía haber sido, sin embargo, la del suicida vulgar que un día se arroja al paso de un tren, o la del oficinista que es despedido de la oficina, o la del estudiante que no termina jamás su carrera. Es lo mismo. Para escribír un libro, hay que ser artista. Hay que estar en el secreto de todas las bellezas. Hay que tener un quinto sentido para contemplar. Hay que saber abrír nuevas ventanas de observación para dejar entrar a raudales el sol de la existencia. Sin ruidos. Mansamente. Y verterlo luego en el recipiente capaz de un libro maravilloso.

Greta Garbo, pues, ha encontrado un biógrafo apasionado. Poeta. Artista, sobre todo. César M. Arconada: nuevo valor positivo. Nuevo artista. Nuevo literato...

Valentín BLEYE

LEA USTED "EL DIARIO"

Los contribuyentes femeninos en América

Washington.—Nada hay más característico para marcar la velocidad con que las mujeres toman parte en la vida económica de América, que las estadísticas de impuestos sobre utilidades. Ya era cosa sabida hacía tiempo, pues ha sido acentuada bien frecuentemente por los Centros competentes oficiales, que las mujeres, su trabajo, su capital, representan una parte muy apreciable en los ingresos nacionales y en los ingresos del Estado. Son sorprendentes las cifras que tenemos a la vista sobre los impuestos sobre ingresos en el año 1927.

Peritos del Tesoro, llaman la atención sobre dichas estadísticas en el punto de que en los años en que informan, 535.139 mujeres solas, pagaron impuestos por sus ingresos que ascendían a la suma global de 2.233.844.068 dólares. Además pagaron también impuestos, mujeres casadas, pero con bienes separados, en 112.719 casos, por una suma total de 1.512.497 dólares.

En el mismo año 1927, 1.512.497 hombres solos, hicieron declaraciones de impuestos por ingresos por una suma de 4.919.025.508 dólares. Esposos y esposas, conjuntamente, pagaron en 2.016.850 casos, una suma de 13.870. 232.343 dólares.

Observando estas cifras, puede apreciarse que la parte mayor de los ingresos de la Unión, ha procedido de gente casada. Mujeres solas aportaron un tercio completo en los impuestos, que procedían de los bolsillos de hombres solos.

Tres mujeres solas, y tres hombres solos, han pagado impuestos por una suma de 3 millones y 4 millones de dólares, respectivamente. A la misma categoría pertenecieron 15 esposos y esposas. 5 hombres pagaron impuestos por más de 5 millones de dólares. En esta clase supermillonaria, no había ninguna mujer sola, pero en cambio tres casadas.

La mayoría de las mujeres solas, es decir, 131.563, pagaron impuestos por 1.000 y 2.000 dólares, pero también estuvo la mujer representada en categorías más altas. También la mayoría de los hombres solos pagaron impuestos por 1.000 y 2.000 dólares, y la mayoría de los hombres y mujeres casados, cayeron dentro de la categoría de impuestos entre 3.000 y 4.000 dólares.

(United Press.)

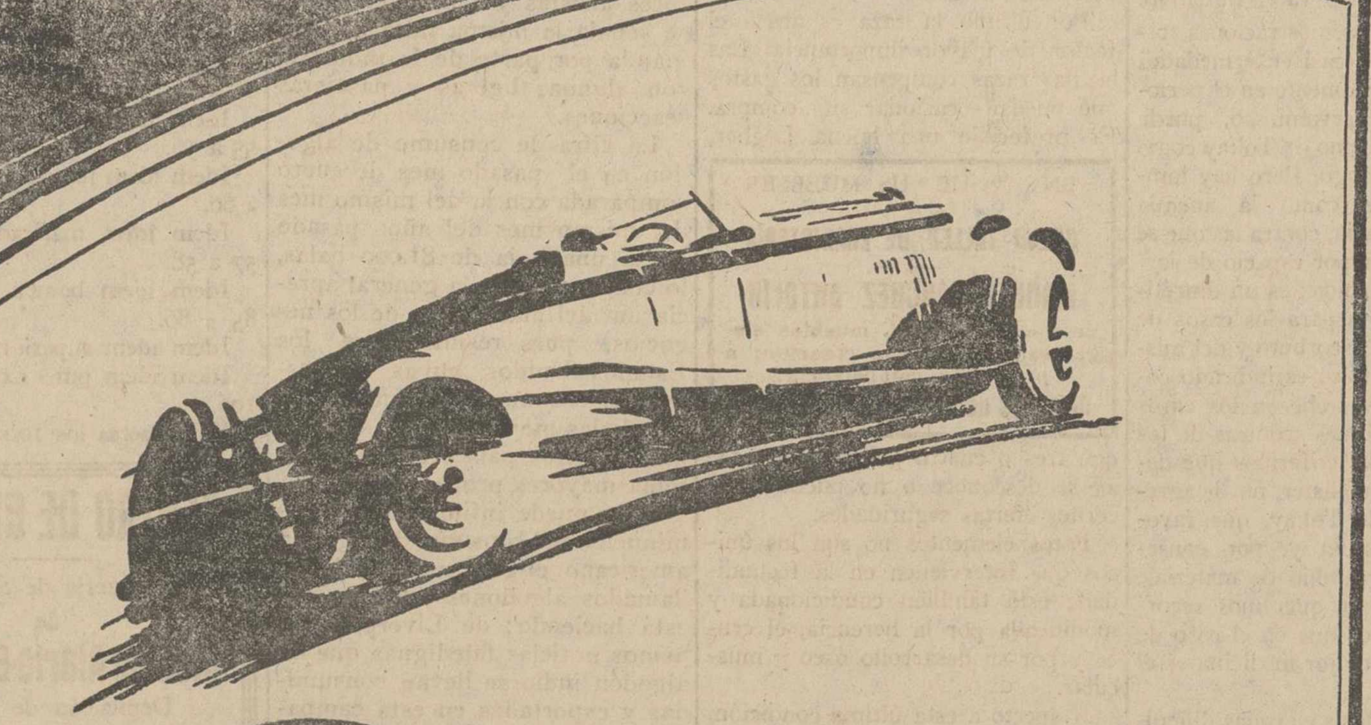
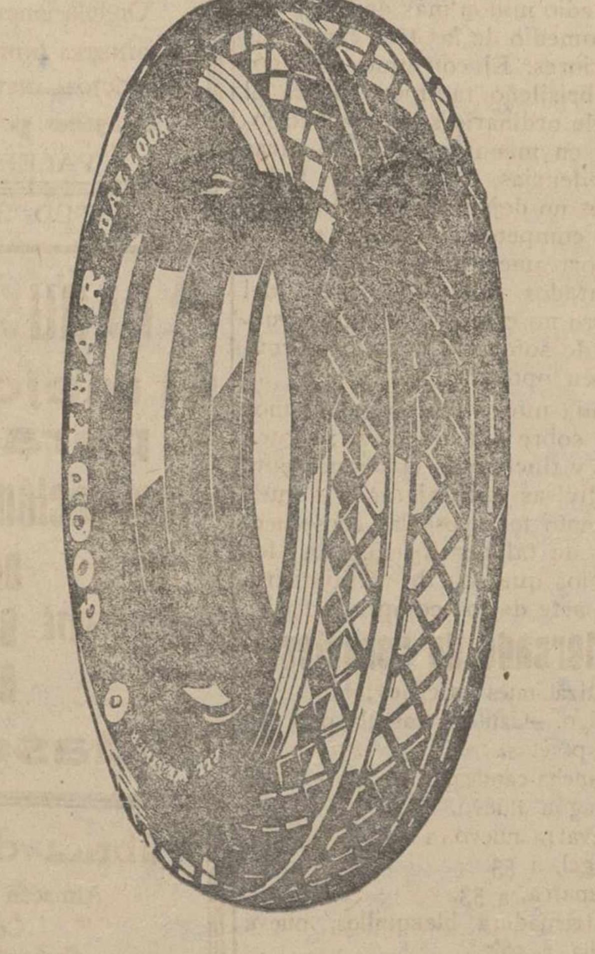
LAS fuertes cualidades de tracción de los neumáticos All-Weather rinden una gran velocidad y una gran fuerza de tracción -- junto con una absoluta seguridad y confort

GOODYEAR

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
en trozos de 500 y 250 gramos.

¡Baile de la Prensa!
tan interesante de conocer... como...
Las sedas, tisús, rasos... etc.
que: EL SIGLO XX
PRESENTA PARA
CARNAVAL

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

El gran baile de la Prensa

Sin necesidad de reclamos vulares, ni propagandas inoportunas, todo Palencia se ha interesado vivamente por el grandioso festival carnavalesco organizado por la Asociación de la Prensa Palentina para el próximo 1.º de marzo. Se acerca ya la fecha en que tan extraordinario acontecimiento—porque de tal puede calificarse—se celebre en el Teatro Principal, siendo preludio de una tradición que ha de esperar en los sucesivos la celebración del baile de la Prensa.

Los periodistas palentinos estamos satisfechos de nuestro triunfo porque triunfo indiscutible ha sido la organización de esta gran fiesta de sociedad que se incorporará a la vida palentina como una de las señaladas fechas del año.

El entusiasmo inusitado con que se ha acogido nuestro baile es una prueba evidente de que en la vida social de Palencia era necesaria una de estas fiestas, en que se congregase lo más selecto de nuestra sociedad, dentro de un ambiente irreprochable de buen tono y distinción.

La Comisión organizadora ha cuidado sobre todo de que el festival de los periodistas sea un inusitado acontecimiento, sin regatear atractivos y procurando por todos medios que el primer baile de la Prensa quede un recuerdo grato en todos los asistentes.

Continúan las distinguidas señoritas presidentas, enviándonos las muñecas representantes de los diferentes pueblos de la provincia. Hoy hemos recibido la muñeca de Frechilla, regalo de la bella señorita Milagros Redondo, madrina de la A. de la P. que representó en las pasadas fiestas al pueblo de Frechilla.

También de la simpática representante de Baltanás, señorita Lola Velasco Solórzano, hemos recibido la correspondiente muñeca con destino a nuestra tómbola.

La notabilísima "liederista" señorita Micaela Alonso, que ostentó la representación de Villada en la corrida goyesca, nos ha enviado también una preciosa muñeca con el mismo fin.

También la señorita Carmen del Olmo Monge, que representó a Palencia, nos ha enviado una linda muñeca.

Las señoritas Nena Gutiérrez, de Astudillo, y María Paz Serrano, de Frómista, nos escriben anunciándonos el envío de las muñecas que regalan a la Asociación.

Como se vé, nuestras madrinas dan prueba del afecto con que nos distinguen y al cual correspondemos los periodistas.

Nuestro agradecimiento a las bellas madrinas de la Asociación.

Es muy probable que las invitaciones queden agotadas mañana, a juzgar por el crecidísimo número de pedidos que estos días se viene haciendo en la Contaduría del Teatro Principal.

Esto dá idea de la extraordinaria expectación que en Palencia ha conseguido despertar el festival carnavalesco organizado por la Asociación de la Prensa.

Ha causado excelente impresión el magnífico menú, confeccionado por la Casa García, a cuyo cargo correrá el "buffét" del Teatro durante el baile de la Prensa, y sabemos que son muchas las cenas que se han mandado reservar. El esmero con que será servida y la fama ganada por el señor García, hacen suponer que en el Teatro Principal se servirá un gran número de cenas.

Hemos recibido un vistoso cartel debido a Argentino Bleye, anunciador de nuestro gran baile, que expuesto en el escaparate del Bar Palentino, está siendo muy elogiado.

También en "El Siglo XX" y en el "Palacio de la Moda", se han expuesto algunos de los regalos recibidos con destino a nuestra tómbola, y ambas exposiciones están siendo objeto de grandes elogios por el buen gusto que revelan.

—De don José Rivas Gallego, hemos recibido seis magníficas carpetas de escritorio y dos bonitos relojes de mesa, con destino a la tómbola que funcionará en el Teatro.

A última hora recibimos nuevos regalos, de los que daremos cuenta mañana.

1.309 kilogramos de cobre viejo

Se subastarán el día 10 de Marzo de 1930, a las doce de la mañana, en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, número 3, 2.º izquierda, por pliegos cerrados que se presentarán en dichas Oficinas hasta las doce del día 7 de Marzo, o en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que, en este caso, pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas:

Bronce viejo, 924 kilogramos; ídem en viruta, 73; una caldera de cobre, 12; tres bombas de cobre y bronce, 300.

Depositado en el almacén general de la Dársena de Valladolid, por el tipo mínimo de dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Los pliegos de condiciones por los cuales se ha de regir esta subasta se encuentran a disposición del público todos dos días laborables en horas de Oficina, en Valladolid, en el domicilio de la Administración antes indicado y en la Dársena del Canal de Castilla.

También pueden examinarse los pliegos de condiciones, en las Oficinas de la Acequia, en Palencia, Colón 52, 2.º

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.
Unión Industrial Palentina (S. A.)

Una importante real orden sobre la cuestión triguera

El escrito entregado ayer al Gobierno, dice lo siguiente:

"Los representantes de la Unión Católico Agraria Castellano-leonesa y las demás Cámaras adheridas manifiestan agradecer y ver con satisfacción los propósitos manifestados en la nota oficiosa del último Consejo celebrado el viernes.

"Sin embargo, para la eficacia de tales propósitos y complementar debidamente los acuerdos necesarios para la solución del problema, estimamos preciso solicitar:

"1.º En orden a la petición hecha de prohibición de importación de trigo y como fórmula concreta el restablecimiento urgente y en toda su integridad del artículo 1.º de la ley de 10 de julio de 1922 que ampara por igual los derechos del productor y consumidor y que se hallaba en vigencia al advenimiento de la Dictadura como votada que fué en las Cortes.

"2.º En relación a la petición del mantenimiento inexorable de la tasa mínima, solicitan que se establezcan sanciones que, lo mismo en el interior que en el litoral, y concretamente en lo que respecta al mercado de Barcelona, aseguren su verdadera eficacia.

"3.º Para garantizar la efectividad del régimen de mezclas en la molturación del trigo se solicita proceder rápidamente al nombramiento de veedores propuestos por las entidades agrícolas.

"4.º En orden a resolver el problema capital de la paralización de mercados, que a su vez proviene de la congestión en fábricas por falta de mercados de harinas y subproductos, se solicita:

"a) El consumo de harinas y piensos nacionales para el Ejército de Africa y plazas de nuestra soberanía, llegando si fuera preciso a la expedición de guías militares de transporte a precios reducidos y aun gratuitos.

"b) Que se gestione igualmente la exportación a Portugal concediendo si fuera preciso bonificaciones a la misma.

"5.º Para asegurar la solución y que el actual agudísimo problema no se complique más aún con la recolección de la próxima cosecha se impone la formación de una nueva estadística con intervención de las entidades agrarias de las provincias esencialmente cerealistas en orden a determinar las actuales existencias tanto de trigo exótico y subproductos como de los nacionales y piensos, señalando un plazo breve a fin de que emitiendo su informe, propongan los remedios necesarios para evitar que la cosecha en venta perjudique a la venidera, aunque la solución supusiera desembolso para el Estado, que nunca estarían más justificados que en un caso como este que afecta a casi todos los productores del país.

"6.º Que se prorroguen los vencimientos de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola y que se concedan otros nuevos".

EN EL MINISTERIO

El ministro recibió amablemente a la comisión, la que le hizo entrega del escrito preinserto y departió con él durante una hora, examinando los aspectos y la gravedad del problema y las soluciones de más urgente realización. El ministro, perfectamente preparado acerca del problema y dándose cuenta de su importancia excepcional, ofreció en firme traducir inmediatamente en disposiciones legales sus propósitos anunciados sobre prohibición de importación, cumplimiento exacto de la tasa y regulación de mercado, prometiendo así mismo estudiar otras disposiciones complementarias en orden a lo solicitado.

La "Gaceta" de hoy publica una importantísima disposición sobre el problema triguero, en la que se dice:

Primero. Declarada la libre importación de trigos en R. O. de 30 de abril de 1928 mediante el pago del derecho arancelario establecido por la partida 1337 del vigente arancel y el recargo transitorio de siete pesetas oro por quintal métrico, que establece el R. D. de 13 de septiembre de 1928, se exija el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero del primero de los reales decretos mencionados para que el Gobierno, con pleno conocimiento de las necesidades del mercado nacional, pueda apreciar la conveniencia de variar el régimen vigente de libre importación de trigos.

Segundo. Que aseguradas las necesidades nacionales con las existencias actuales de trigo y mientras éstas alcancen a cubrirlas no se concederán nuevas bonificaciones, respetando las correspondientes a los trigos importados hasta el mes de junio de 1929; y

Tercero. Estando intervenido el comercio de trigos y harinas hasta que el Gobierno no acuerde lo contrario se exigirá el más exacto cumplimiento de las disposiciones que establecen las tasas para los trigos, regulación del precio de las harinas y régimen de mezclas para la molturación de trigos exóticos con los nacionales en la proporción del 25 y 75 por 100, respectivamente.

Se ejercerá la más estrecha vigilancia en el cumplimiento de estas disposiciones, debiéndose informar al ministerio de Economía Nacional del desarrollo de dicho comercio y sus alteraciones dentro de la jurisdicción de cada provincia.

"El Debate,, nos contesta

"El Debate" de hoy, contesta al artículo que le dirigió EL DIARIO, a propósito de la grave crisis que atraviesan nuestros labradores.

No tenemos hoy tiempo ni espacio para contestarle. Lo haremos mañana muy cumplidamente, para ratificar nuestra posición, ya conocida.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

V. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
Mayor Pral. 150 2 Palencia

La reorganización del Ministerio del Ejército

En la "Gaceta" se publica el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro del Ejército, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece la subsecretaría del ministerio del Ejército y el cargo de subsecretario que recaerá en un general de división o de brigada de la situación de actividad, con las facultades que antes de su supresión le estaban conferidas.

Art. 2.º Se suprime la Dirección general de Instrucción y Administración, subsistiendo la Dirección general de Preparación de Campaña con el carácter de organismo técnico, con independencia de la subsecretaría y despachando directamente con el ministro del Ejército. De esta Dirección se desglosarán las cuestiones y asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz, que corresponden al ministerio.

Art. 3.º El ministerio del Ejército estará constituído por un subsecretario y las secciones de Infantería, Caballería y Cría caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeronáutica, con el carácter de Sección; Intendencia general militar, Intervención militar y Sanidad militar; quedando afectos a la subsecretaría la Asesoría, con la Sección de Asesoría y Justicia, y los demás Negociados y servicios del ministerio que no dependan de Sección determinada.

Art. 4.º La Dirección general de Preparación de Campaña, en su nueva modalidad, atenderá a la organización y preparación del Ejército para la guerra y al estudio de los planos de operaciones, defensa, movilización y grandes maniobras, correspondiéndole igualmente señalar las características de las armas y material de todas clases que deba utilizar el Ejército, así como la proporción en que deben ser dotadas sus unidades. La redacción de los reglamentos tácticos de tiro, enlaces de movilización y campaña, y, en general, de cuantos se refieren a la técnica militar y a la utilización del Ejército en la guerra, será función también de la expresada Dirección.

Será su primer jefe un general de división, y las Secciones estarán a cargo de generales de brigada o coroneles.

Quedará organizada en un Negociado central y cuatro Secciones denominadas:

Primera. Organización y movilización.

Segunda. Información.

Tercera. Operaciones, y

Cuarta. Abastecimiento y servicios.

La jefatura del servicio militar de Ferrocarriles y el Depósito Geógrafo e Histórico del Ejército, dependerán directamente de esta Dirección. Todos los asuntos que afecten al personal y servicios del Cuerpo de Estado Mayor, corresponderán también a la Dirección general de Preparación y Campaña.

Art. 5.º Por el carácter técnico que a esta Dirección se asigna, la ejecución de aquellas iniciativas que tenga y que hubieran de traducirse en órdenes o disposiciones, se llevarán a cabo por el ministerio, y en tal concepto, conocida por el ministro una propuesta de dicha Dirección, de asentir a ella será remitida a la subsecretaría para la redacción de las órdenes correspondientes.

Art. 6.º La actual Dirección superior técnica de la industria militar oficial formará parte, transitoriamente, del ministerio hasta que se le dé nueva organización.

Art. 7.º Las adquisiciones de armamentos, municiones y material de guerra de todas clases se harán teniendo en cuenta el plan de necesidades calculado por la Dirección general de Preparación de Campaña. Anualmente, después de votada por las Cortes la ley de presupuestos, la indicada Dirección informará ateniéndose a los créditos concedidos, respecto al orden de prelación para las adquisiciones o construcciones del armamento y material de guerra que con dichos créditos puedan realizarse en el transcurso del año, correspondiendo esta gestión al ministerio del Ejército, que deberá efectuarla con sujeción a los preceptos de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 8.º Queda autorizado el ministro del Ejército para dictar todas las disposiciones necesarias para la ejecución y desarrollo de este decreto-ley y para el acoplamiento del personal del ministerio, con las posibles reducciones y sin que por ningún concepto pueda producirse aumento alguno en personal ni en gastos, con relación a las cifras que figuran actualmente.

Art. 9.º Por el ministerio de Hacienda se introducirán en los vigentes presupuestos generales del Estado las modificaciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto-ley, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a veintiuno de febrero de mil novecientos treinta. —ALFONSO.—El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer Fusté."

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

Impresionante suceso

El duque de Gor ha muerto ayer en Madrid a causa de la impresión que sufrió al atropellar con su automóvil a un transeunte.

Poco después de las tres de la tarde de ayer iba por la calle del Barquillo guiando su "auto" el citado duque de Gor, al que acompañaba su hermano el conde de Lérida. Iban al parecer en dirección a la Gran Bretaña, donde a diario pasaban un rato.

Al llegar el coche cerca de la plaza del Rey atropelló a Eugenio Salcedo Berdesco, de sesenta y un años de edad, casado y natural de Cangas de Tineo (Asturias), domiciliado en la calle del Rosario, 29.

Los ocupantes del automóvil, tan pronto se dieron cuenta de la desgracia, pararon el coche, recogiendo al atropellado y lo trasladaron sin pérdida de momento a la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa.

Allí los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital y fractura de la base del cráneo, que se produjo al parecer al caer contra el borde de la acera.

El estado de Eugenio Salcedo era, pues, desesperado. El duque de Gor, que aguardaba con su hermano en una dependencia de la Casa de Socorro, al enterarse de la magnitud de la desgracia, sufrió un síncope, que obligó a una rápida asistencia médica, la cual resultó inútil, porque a los cinco minutos, el duque de Gor fallecía en la misma Casa de Socorro, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Poco después fallecía en el mismo benéfico establecimiento, a consecuencia de las lesiones, el atropellado por el automóvil.

El caso singular causó en la Casa de Socorro la consiguiente impresión. El conde de Lérida avisó en seguida a la familia, y por dicho establecimiento empezó a desfilar gran parte de la aristocracia de Madrid, con la que el duque estaba emparentado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La conferencia de Sánchez Guerra

NUEVOS ALCALDES Y PRESIDENTES DE DIPUTACION

Hoy se ha dado a conocer la primera lista de alcaldes y presidentes de Diputación nombrados por el Gobierno.

Entre los primeros figuran los de La Coruña, Cádiz, Vizcaya, Navarra y Barcelona.

De Coruña se ha nombrado al señor Asansalo, que fué nombrado gobernador civil de Zamora y no pudo posesionarse del mando por no reunir condiciones legales, y de Cádiz, vuelve a recaer el nombramiento en el señor Carranza, que lo es actualmente.

De Barcelona, ha sido nombrado alcalde, el señor conde de Güel.

ORTEGA Y GASSET HABLA DE LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

En Zaragoza ha pronunciado una interesante conferencia don Eduardo Ortega y Gassét, uno de los desterrados por el gobierno Primo de Rivera.

Aludió a la expectación que existe con motivo de la anunciada conferencia de Sánchez Guerra, y dijo que con él convivió parte de los años de destierro.

Tiene confianza el señor Ortega y Gassét en que las palabras del ex presidente del consejo serán definitivas.

Afirmó que no habrá legalidad hasta que el sufragio universal elija sus Cortes, que tienen que discutir sobre todo si el régimen del porvenir debe ser la Monarquía o la República. Terminó pidiendo la constitución de un frente único hasta conseguir una República de formas democráticas.

Cuando terminó su conferencia, durante la que fué interrumpido varias veces por grandes ovaciones, tuvo que salir al balcón del Círculo y dirigir la palabra a los que en la calle esperaban.

UNA CONFERENCIA DE LERROUX

Barcelona.—A mediodía visitaron al gobernador don Rafael Ullel y don Antonio Montaner y Olivella con objeto de pedirle permiso para que el señor Lerroux pueda dar una conferencia en Barcelona.

Es casi probable que ésta se celebre en el teatro Olympia en la semana entrante.

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

El próximo día 27, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, la anunciada conferencia política del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

Todas las localidades se han agotado desde el domingo último.

El reparto se ha verificado con gran cuidado y selección por la comisión organizadora del acto.

En el momento en que el señor Sánchez Guerra comience su conferencia se impedirá la entrada en la sala del teatro.

También se prohibirá que se coloque público en las puertas de acceso a la sala.

Algunos aristócratas han llegado a ofrecer cantidades importantísimas por localidades altas del teatro.

Existe enorme expectación política por conocer la posición del señor Sánchez Guerra frente al actual momento político español.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado director general de Sanidad el doctor Palanca.

En la firma de hoy del ministerio de la Gobernación figuran numerosos nombramientos de personal.

CONTRA LA DICTADURA

Esta mañana se constituyó la Diputación de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil.

El señor Ovejero pretendió hablar y al impedírselo la presidencia se retiró del salón.

Entonces el señor Cámara pronunció un violento discurso contra la obra de la dictadura, llamándole repetidas veces la atención el gobernador.

El señor Blanco se produjo en igual sentido, sucediéndose los incidentes hasta que el gobernador levantó la sesión.

Bodas de oro

Mañana comenzará un solemne y extraordinario tríduo dedicado al Santo Angel de la Guarda, con motivo de las bodas de oro de la fundación del Colegio de Religiosas Angelinas.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón; el último día del tríduo, asistirá y hará la reserva el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Día 28.—Por la mañana a las diez, funeral con oración fúnebre por las religiosas y ex alumnas fallecidas.

Mañana publicaremos el programa de otros actos organizados para conmemorar las bodas de oro de la fundación de este Colegio.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

JOSÉ CUESTA DEL MURO
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

El mercado de hoy

Palencia, 25.

El mercado de hoy estuvo menos concurrido que los que tuvieron lugar en pasadas semanas.

Continúa totalmente paralizado el mercado triguero. No hubo hoy compradores. En algunos pueblos de esta provincia nos consta que se compra trigo a menos de lo que señala la tasa. Sobre este extremo, EL DIARIO hablará mañana con la sinceridad que tiene acreditada.

Rigen estos precios para los demás granos:

Trigo, a 39 reales la fanega de 70 libras.

Centeno, a 47 y 48 reales la fanega de 90.

Avena, a 25 los 25 kilos.

Yeros, a 55 los 44 kilos.

Titos, a 50 los 40 kilos.

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Cuentas corrientes 2 1|2 y 3 %
Caja de Ahorros 4 %
Imposiciones anuales 4 1|2 %
Asesor: Excmo. sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Director: Don Luis A. Polanco.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO

M.C.D.2022

El cariño que te guardo
es firme porque es del alma;
cariño el que tu me tienes
es como cruz en el agua.
P. ALONSO COLMENAR.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—Me han dicho que el segundo acto tiene lugar un año después.
—¿Y nos valdrán las mismas entradas?

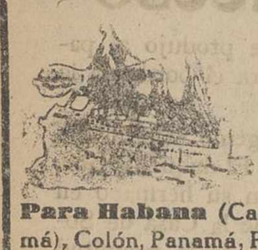

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

El Herniado

debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos *medios racionales* a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, *encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la* HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la *desaparición definitiva* de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzarla, se obtiene con los *aparatos* del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas, y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso requiere.

Madrid, 18 de diciembre de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: El que suscribe, Juan González, con domicilio en *Madrid,* calle Claudio Coello, 78, tiene el gusto de participarle que, padeciendo una hernia crural que con frecuencia me producía cólicos muy peligrosos y gracias a su *excelente Método* C. A. BOER hoy me encuentro completamente curado, a pesar de mis 69 años y de llevar poco tiempo de tratamiento. Agradecidísimo le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, y se ofrece suyo afectísimo s. s., *Juan González.*

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del *descenso de la matriz,* vientre caído y obesidad, ***visiten con toda confianza*** al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

León, sábado 1.º marzo, *Hotel París.*
Medina Rioseco, domigo 2, *Hotel Castilla.*
Valladolid, lunes 3, *Hotel Inglaterra.*
PALENCIA, martes 4 marzo, *Central Hotel Continental.*
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.—Barcelona

Talleres-DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

CORREAS
DE CUERO
Enrique Miret Espoy Olózaga, 12 MADRID

PRECIOS ASOMBROSOS

Desde el próximo sábado

Grandiosa liquidación

de todas las existencias de

"La Isabelita,,

antes Casa Pancracio

MAYOR PRAL., 33

Loza, cristal, perfumería y ultramarinos.

VERDADERAS GANGAS

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO... LA HIGIÉNICA
GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 BAJO Y ENTRESUELO

Almanaques - Dietarios

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA
Albino R. Alonso
MAYOR PRINCIPAL, 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS STILOGRAFICAS

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
LABORATORIO PARA AFICIONADOS

INDUSTRIALES
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN, SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS.

LEA USTED "EL DIARIO"

Arboles frutales - forestales - vides - rosales
GRANDES VIVEROS

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Precios económicos y descuentos para cantidades
Variedades garantizadas.
SOLICITENSE CATALOGOS.

CHAMPION

ofrece u[na] bujía pa[ra] cada tipo de moto[r].

Concesionario para España
FRANCISCO FL...
ESPINARDO-MURCIA

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias flor **blanca, de dos metros** en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos dirigirse a

Isidoro Valpuesta
PANADERAS, NUM. 5.—PALENCIA
Se remite catálogo gratis.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

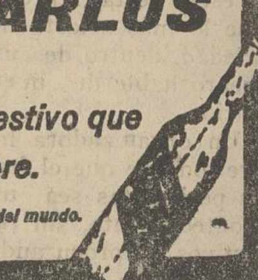

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" TELEFONO, 192 PALENCIA

El niño enfermo ni juega, ni comete travesuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el período del crecimiento, haciéndoles tomar **Jarabe Salud.** Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Anuncios económicos

RODILLOS PARA DESTERRONAR, con o sin ruedas de transporte. Gradas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia sucesor de Ahles Schlayer. 13.

COMPRO grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

CUOTAS
Encargad vuestras polainas y correaje de reglamento:
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

DUEÑOS DE COCHES O CAMIONES. Si necesitan un chófer formal y práctico, con herramienta para que su reparación no perjudique sus intereses, traten con persona como ésta, entendido también en ganado vacuno. Emeterio Miriego, calle García Ruiz, número 22, segundo izquierda.

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

SE VENDE una novilla Holandesa, primer parto. Para tratar con Joaquín González, Requena de Campos.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma, Isidoro Robles.

SI PIENSA USTED comprar bicicleta, **visítenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle.** Casa J. Revuelta. Mayor

ENSEÑANZA RAPIDA
Inglés y Francés, para niños y niñas desde los 8 años. Precios módicos. Informes en esta Administración.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

VILLANUEVA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado, se dá a prueba; un caballo enganchado de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros uno seminuevo; armajes, arreos; un trisurco, una grada o araña; una segadora en buen uso, una aventadora seminueva; y demás artefactos agrícolas, también vende vino clarete.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 9 y 11.

VINO DE COSECHERO clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litros y 5 pesetas y media cántaro. Bodega, Calle de Panaderas, número 17.

FABRICA Y ALMACENES DE
Pancracio Arránz
Por ampliación del negocio se instalarán muy en breve en el edificio de su propiedad **Mayor pral., núm. 2, (esquina a Plazuela de Leon).-Materiales de Construcción-Azulejos.**
FABRICA DE MOSAICOS

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15 de Caballería

Autorizado este Regimiento para vender en pública subasta y pujas a la llana 11 caballos y una yegua de desecho, se anuncia por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los compradores. La venta se verificará en el Cuartel de Alfonso VIII que ocupa el citado cuerpo, el día 16 de Marzo próximo a las 11 de su mañana.

Palencia 21 de Febrero de 1930. El Comandante Mayor, **Manuel Navia Osorio.**

V.º B.º El Coronel, **Calvo.**

AGRICULTORES
VENDO trigo manitoba de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera. Fábrica de Harinas "La Consuelo", Dionisio de Hoyos, Palencia.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

Representante
preciso conociendo ramo muebles, prefiriendo recorra la región. Referencias a Sánchez, fábrica de camas, Tarragona, 6, Madrid.

VENTA URGENTE. Por ausentarse su dueño se hace de varias mesas de diferentes tamaños para casa de comidas, y una estantería. Patio de Castaño, letra C, bajo.

Agricultores
Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO,,
DIONISIO DE HOYOS

SE VENDE un carro de varas, con solo dos años de rodaje. Informará Gregorio de la Fuente, en Osorno.

VACANTE DE MEDICO PARTICULAR
Se anuncia vacante la plaza de médico particular de esta villa, para la asistencia de setenta familias, retribuído con cinco mil pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas. Los aspirantes que deseen mostrarse concursantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Sociedad de labradores de esta villa en el plazo de ocho días. Se hace constar que este pueblo dista de la Capital 3 kilómetros, con carretera y auto diario.

Villalobón 22 de Febrero de 1930. El Presidente de la Sociedad de labradores, **Angel Abía.**

FIFI.—Procuraré ir baile día uno capuchón forma indicada por tí. **—LULU.**

LEA USTED "EL DIARIO"

VENDESE un piano manúbrio de 60 martillos 35 de piano y 25 de bandolina. Para tratar en Autilla del Pino con Nemesio Villamediana.

SE NECESITA un oficial herrero y otro carretero. Dirigirse a Mariano P. Emperador, en Paredes de Nava.

SE VENDEN 65 ovejas emparejadas más 20 cancinas, y un carnero. Para verlas en Dueñas, Félix Galindo.

AMA DE CRIA soltera, leche de pocos días, se ofrece para criar fuera. Informes: Eugenio Lores, en Polentinos, (por Cervera de Pisuerga).

MULAS ha llegado un lote de 40 Tolosinas y Americanas, de la cuerda a doce dedos se dan facilidades en la prueba y pago, no dejéis de verlas en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguero. Frente al Instituto, su dueño Abelardo Fernández.

CHIVA se vende una recien parida. Dirigirse a Eugenio Villamediana, en Mazariegos de Campos.

VINO CLARETE a 40 litro a 6 pesetas cántaro. Calle de Gil de Fuentes, de Alejandro Maestro.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022